



INSTITUCIONALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN



Avenida Sarasota No. 20 | Torre Empresarial, Nivel 12 | Ensanche La Julia | Santo Domingo, República Dominicana | Apartado Postal 22020
Teléfono: (809) 472-7101 | Email: conep@conep.org.do

www.conep.org.do

[f](#) conep [t](#) CONEP_RD@ [i](#) CONEP_RD@



Avenida Sarasota No. 20 | Torre Empresarial, Nivel
12 | Ensanche La Julia | Santo Domingo, República
Dominicana | Apartado Postal 22020
Teléfono: (809) 472-7101 | Email: conep@conep.org.do

www.conep.org.do

 [coneprd](#)  [CONEP_RD@](#)  [CONEP_RD@](#)



UCIONALIDAD E ONALIZACIÓN

INSTITUCIONALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN
GESTIÓN 2015-2017

ÍNDICE

Mensaje de Rafael Blanco Canto, Presidente del CONEP 2015-2017	5
Nota del Vicepresidente Ejecutivo del CONEP	9
Una mirada a lo interno del CONEP	12
Convención Empresarial.....	24
Institucionalidad	38
Agenda Estratégica.....	46
Incidencia Pública y Legislativa.....	70
Grandes Proyectos.....	76
Promoción Estratégica Internacional del Sector.....	96
Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional.....	108
Agenda de Encuentros Institucionales	114
Reconocimientos	132
Incidencia Público-Privada	136
CONEXIÓN	142
Informe Administrativo y Financiero.....	152
Conclusiones	158

MENSAJE DE RAFAEL BLANCO CANTO, PRESIDENTE DEL CONEP 2015-2017



Con gran satisfacción presentamos el resultado de la gestión 2015-2017, en la cual el CONEP reafirmó y fortaleció su posicionamiento dentro de los temas más neurálgicos de la vida nacional. Como institución, crecimos para brindar a nuestra membresía y públicos relacionados más y mejores servicios y sobre todo para reafirmar la garantía de que trabajamos constantemente en defensa del sistema de libre empresa que, lo que contribuye con el fortalecimiento del sistema económico y el bienestar del país.

Liderazgo y proactividad, institucionalidad democrática, transparencia y fiscalidad, libertad de empresa y de competencia, innovación y emprendimiento, orden y paz social, visión global y regional, así como la promoción intensa de intercambios comerciales y empresariales; han sido ejes claves del trabajo realizado por esta gestión.

Durante este trayecto tuvimos la ventaja de contar con herramientas adecuadas, una estructura interna fuerte, canales de comunicación abiertos e inclusivos y estrategias definidas en consenso por todo el empresariado nacional a través de la VIII Gran Convención Empresarial, lo que nos permitió impulsar los principales temas del sector.

Agotamos una importante agenda de reuniones con el gobierno, líderes políticos, sindicales, de opinión, empresariales y de la sociedad civil, buscando promover mayores niveles de cohesión del liderazgo nacional alrededor de los temas prioritarios de la agenda nacional, así como para comprender los puntos de vista de los representantes de los diversos sectores de mayor relevancia de la vida nacional.

Con este propósito, uno de nuestros primeros pasos fue la estructuración y ejecución de una agenda democrática e institucional, con la cual creamos los espacios ideales para presentar y compartir, con los principales líderes políticos la lista de temas de trabajo emanada del sector y lograr, a través estos encuentros, sinergias positivas.

De igual forma, durante estos dos años trabajamos intensamente en el proceso de las discusiones sobre el Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico, dimos seguimiento a la ejecución del Pacto Educativo y continuidad al proceso de Reforma Laboral. Todos ellos han sido objeto de largas jornadas de trabajo en espacios multisectoriales, pero por su complejidad y trascendencia aún se mantienen como tareas pendientes.

En la segunda mitad del 2015 nos concentramos en la elaboración de una agenda estratégica y unificada de todo el sector empresarial para impulsar los principales temas durante los próximos cuatro años. La VIII Gran Convención Empresarial, sirvió como escenario perfecto para levantar información a nivel nacional sobre las principales problemáticas del país.

Durante las diferentes etapas de la convención logramos trabajar, con la participación de alrededor de ochocientos empresarios y más de sesenta asociaciones de todo el territorio nacional, propuestas de solución a las principales problemáticas económicas del país.

Como resultado de cientos de horas de trabajo concretamos una agenda estratégica del sector empresarial que arrojó como resultado arrojó unas 47 propuestas concretas de solución a problemáticas que incluían temas como el fortalecimiento y mejoras del sistema fiscal nacional; la estimulación del espíritu empresarial, la innovación y el capital humano; trabajar por maximizar el potencial de los recursos naturales y energéticos; mejorar la infraestructura, fortaleciendo el comercio y la promoción de la imagen del país en el exterior y la promoción de una institucionalidad sólida y transparente.

Uno de los temas que ocupó la mayor parte de nuestra agenda y cuyo resultado consideramos como el hito más importante de la gestión 2015-2017, fue la estrategia desarrollada por el Comité Especial de Transporte de Cargas y Pasajeros del CONEP, en procura de la reorganización del Sistema de Transporte del país.

En el mismo, logramos la unificación de todo el sector empresarial entorno a una causa: eliminar las prácticas anticompetitivas llevadas a cabo por los transportistas y procurar el respeto a los derechos fundamentales, a la libre empresa, libertad de contratación, libertad de competencia y libertad de tránsito. Luego de 50 años de permisividad por parte del Estado y de un control ilegítimo ejercido por el sector sindical, logramos la Sentencia No. 00416-2016, mediante la cual se exige a las entidades accionadas el cumplimiento de sus obligaciones legalmente establecidas.

Otro tema muy importante para esta gestión y al cual se le dedicaron largas jornadas de trabajo, fue el tema de la Seguridad Social. En las más de cuatrocientas horas de trabajo agotadas en el tema dedicadas al tema de Seguridad Social, mantuvimos un espacio de diálogo permanente a lo interno del sector del empresariado para elaborar y dar seguimiento a las propuestas que presenta el sector ante el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS). Durante este período creamos la Comisión Ampliada de Seguridad Social del CONEP y promovimos la realización de un importante estudio que diagnosticará la situación del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Asimismo, conscientes de la importancia de la educación como pilar principal del desarrollo de una nación, el CONEP se mantuvo participando en las Reformas Curriculares, en las Conferencias Connect-DR, trabajando en el Marco Nacional de Cualificaciones, y dimos apoyo al Estudio de la Calidad del Gasto Educativo realizado por EDUCA.

Dentro de los aportes de esta gestión cabe destacar los diferentes proyectos que llevamos a cabo. A través del Comité de Marca País logramos establecer un fideicomiso privado en el cual aglutinamos a las principales marcas y empresas que representan la marca República Dominicana.

Continuando con el objetivo de servir como representantes de los intereses nacionales en el exterior, ejecutamos una ambiciosa agenda internacional que abarcó la visita a más de diez ciudades del mundo. Elaboramos una estrategia de representación no solo del sector empresarial, sino también de los mejores intereses del país y en 18 misiones empresariales, compartimos las iniciativas y proyectos preponderantes de la actividad económica y comercial de la República Dominicana, a la vez que posicionamos una imagen positiva del país en las principales foros y espacios de diálogo e intercambio del continente a través de reuniones estratégicas con representantes del Senado de los Estados Unidos.

La apuesta del CONEP por el relevo generacional y la promoción de la innovación en el país, se concretó con “Emprende Dominicana”, una plataforma comunicacional desde la cual apoyamos y promovemos el emprendimiento y la innovación en el país. En este mismo orden, y conscientes de que la unión hace la fuerza, hemos logrado junto a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), aunar esfuerzos con las entidades del sector público, privado, la academia y la sociedad civil para la promoción de estos dos importantes temas, a través de la Alianza Dominicana por el Emprendimiento y la Innovación (ADEI).

Por último, como un legado concretado en esta gestión 2015-2017, dejamos constituido el Consejo de la Comunicación de la República Dominicana. Una plataforma permanente de comunicación que impulsará las grandes causas del país para apuntalar las transformaciones que requiere nuestra sociedad para desarrollarse y avanzar, a través de la difusión de ideas, valores y costumbres que nos hagan un mejor país.

Este es sólo un bosquejo que recoge dos años de trabajo y compromiso con nuestro sector y la nación. Aquí está resumido el resultado de una apretada agenda de trabajo y del esfuerzo de hombres y mujeres que formamos parte de un liderazgo económico proactivo, que con empeño y dedicación trabaja día a día por la libertad de empresa, por el trabajo, por los derechos de los ciudadanos y por asegurar la institucionalidad e internacionalización del país, para que esta sea una República Dominicana más próspera y competitiva.



Rafael Blanco Canto



NOTA DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), continúa avanzando en su rediseño y actualización acorde con la realidad que vive el país, estableciendo estrategias internas y externas para tener una estructura sólida y de gran alcance que permita impulsar las reformas que requiere el país y con las cuales el sector empresarial se ha comprometido.

Luego de estos 53 años de historia institucional, hemos logrado mantener nuestra fortaleza acostumbrada y más allá, hemos logrado fortalecer la imagen pública de nuestra organización. Como entidad, seguimos creciendo, aumentando y profesionalizando nuestras capacidades internas, las cuales, nos permiten realizar cada día trabajos más especializados al servicio del crecimiento del sistema de libre empresa y de la nación.

Gracias a una visión institucional, democrática, ágil y moderna de los hombres y mujeres que encabezan esta institución, hemos logrado mantener el CONEP como un espacio de intercambio abierto y permanente con el sector empresarial y con la población en general. Dicho espacio busca siempre crear mecanismos y generar las transformaciones que se necesitan para que la República Dominicana sea más próspera y competitiva.

En esta gestión se continúa fomentando los consensos y el trabajo en equipo. En el período 2015-2017, hemos sostenido discusiones más plurales, lo cual nos ha permitido responder y manejar los temas de nuestra agenda de manera más efectiva, así como lograr una mayor incidencia en la defensa de nuestras posiciones.

Una vez más el CONEP reafirma su interés de siempre mantener conversaciones abiertas y plurales con el gobierno, los gremios sindicales y la opinión pública. Todo esto en pro de liderar los procesos de transformación y avance a favor del desarrollo del país, incidir en la creación e implementación de las políticas públicas y promover la visión de un sector que ha buscado el crecimiento de la estructura social y económica de la República Dominicana.

Ha sido para mí un honor dedicarme durante los últimos cinco años a una de las mayores transformaciones institucionales que haya sufrido el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), para convertirse en una organización moderna, vanguardista y proactiva, que promueve transformaciones alineadas a la visión del sector privado y conectadas íntimamente con los grandes temas nacionales.

Una muestra de ello ha sido la forma y medios a través de los cuales nos comunicamos. Durante estos dos años continuamos evolucionando y adaptándonos a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, para asegurar una mayor y mejor conexión con nuestros públicos internos y externos.

Relanzamos nuestro portal web institucional, haciendo las informaciones que contiene más accesibles, pero sobre todo más interactivas y ágiles. Fortalecimos el manejo de toda nuestra comunicación y marketing digital a través de la creación de una gerencia que dedica sus esfuerzos a estos fines.

Además, lanzamos Conexo Trade Investment Edition, un compendio que incluye informaciones sobre el sector empresarial, clima de negocios en inversión del país y procedimientos para constituir una empresa. Esta publicación, representa la primera fase de nuestra plataforma de promoción comercial de la República Dominicana, la cual será traducida a varios idiomas para lograr un mayor alcance.

Con gran respeto y admiración, expreso mi agradecimiento a la Junta de Directores 2015-2017 y de manera especial a su presidente el Sr. Rafael Blanco Canto por la confianza y el apoyo depositado en nosotros, lo que ha sido determinante para poder presentar la larga lista de logros que se recogen en este documento.

Felicito y agradezco a todos nuestros colaboradores externos, así como a todo el equipo operativo que compone el CONEP, quienes han sido claves para materializar la visión de esta gestión y quienes a través de su trabajo y esfuerzo, son el soporte de todo nuestro accionar institucional y actores comprometidos con el desarrollo y progreso del país.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando las transformaciones necesarias para hacer nuestro país más competitivo y sostenible y contribuir con la construcción de una mejor sociedad para esta y las futuras generaciones.



Rafael Paz

UNA MIRADA A LO INTERNO DEL CONEP

Consejo Nacional de la Empresa Privada, Inc. (CONEP) es la organización líder del sector empresarial de la República Dominicana, creada en el año 1963 por un grupo de hombres y mujeres de empresas que tenían la visión de aunar esfuerzos para impulsar acciones en favor del desarrollo económico y la productividad del país. Con más de 53 años de historia institucional el CONEP incorpora a las principales organizaciones empresariales sectoriales y a las empresas de mayor incidencia en la economía nacional.

DESCRIPCIÓN, NATURALEZA, MISIÓN, VISIÓN, ÓRGANOS ESTATUTARIOS

Con más de 53 años de historia institucional el CONEP incorpora a las principales organizaciones empresariales sectoriales y a las empresas de mayor incidencia en la economía nacional.

Misión

Liderar el fortalecimiento del sistema de libre empresa, participando activamente como agente de cambio y transformación en la consolidación de la democracia y sus instituciones, con el fin de promover el desarrollo económico y social de la nación dominicana.

Visión

Ser la entidad líder del sector empresarial, comprometida con el desarrollo económico y social sostenible, manteniendo un espacio permanente de consulta, intercambio y coordinación con las distintas organizaciones del sector empresarial, con el fin de articular estrategias de incidencia en las políticas públicas. Construir una plataforma técnica de alto nivel, en la cual se generen las acciones necesarias para procurar el mejoramiento del clima de negocios e inversión del país, y la promoción de una mayor institucionalidad, competitividad, productividad, crecimiento económico y prosperidad en la República Dominicana.

Órganos estatutarios

a) La Asamblea General de Miembros

Es la autoridad suprema del CONEP y está integrada por la totalidad de las Asociaciones Miembros y las Empresas Cooperadoras. Corresponde a ésta la elección del Presidente y la Junta de Directores del CONEP.

b) El Pleno

El Pleno del CONEP es el principal organismo permanente de coordinación, consulta e intercambio del sector empresarial. Está compuesto por la Junta de Directores y por las Organizaciones Miembros.

c) Junta de Directores

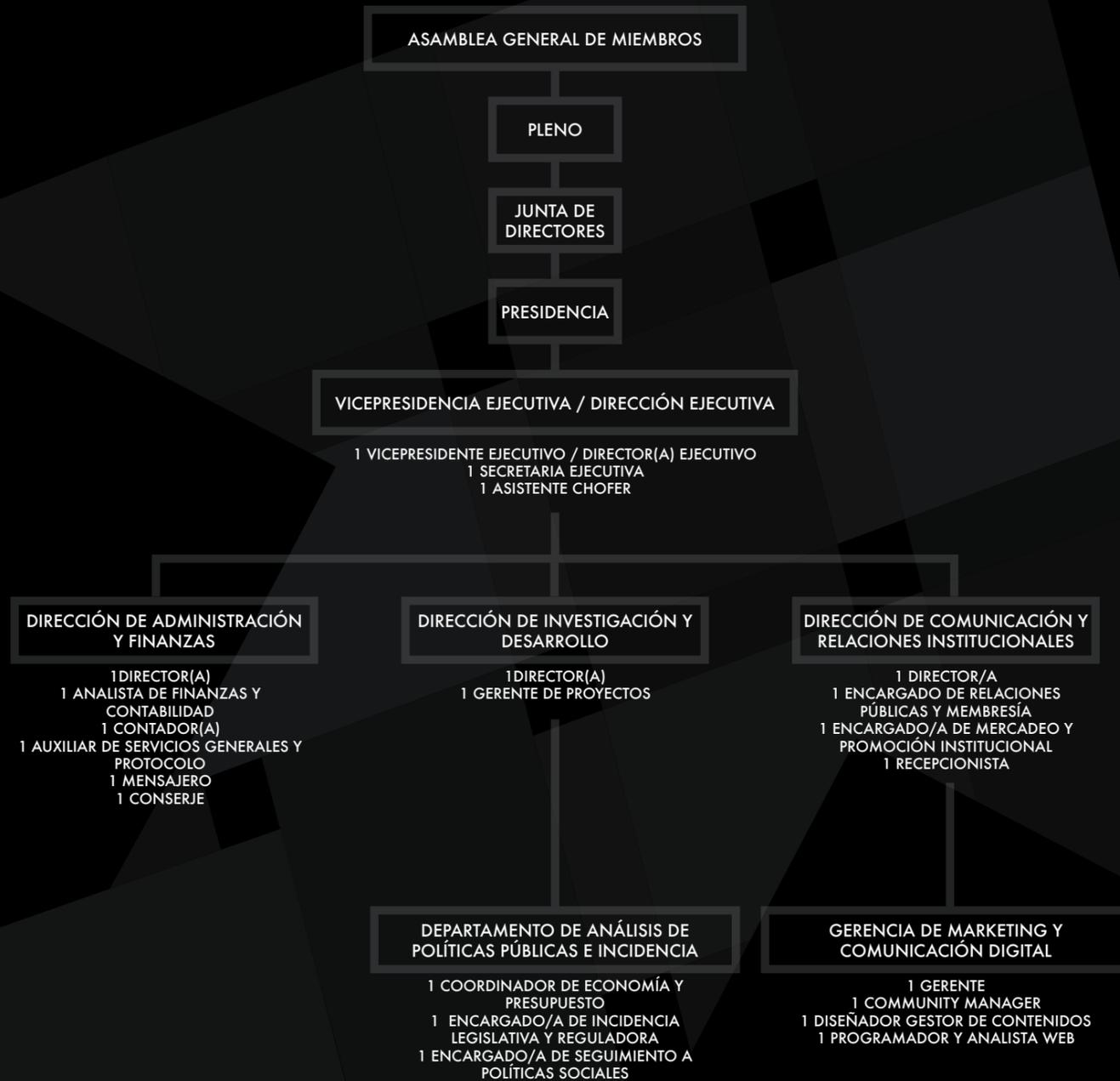
La dirección, administración y gestión permanente del CONEP y de sus asuntos e intereses, está a cargo de la Junta de Directores, la cual ejercerá sus funciones conforme a sus Estatutos. Es directamente responsable de implantar las políticas e iniciativas emanadas de los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Miembros y del Pleno del CONEP.

La Junta de Directores está integrada por un (1) Presidente, tres (3) Vicepresidentes, un (1) Secretario, un (1) Vicesecretario, un (1) Tesorero y un (1) Vicetesorero y quince (15) Directores electos cada dos años por la Asamblea General Ordinaria.

d) Vicepresidencia Ejecutiva

Es el punto de enlace entre la alta dirección de la institución, el personal operativo y organismos relacionados con el CONEP, a cargo de la gestión administrativa y técnica de la organización, teniendo como principal responsabilidad asegurar la buena marcha de la entidad en sus diferentes vertientes.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Nuevas gerencias - Fortalecimiento de la estructura organizacional

Cumpliendo con su rol y vocación de defensa de los intereses del sistema de libre empresa y pro del desarrollo institucional, el CONEP siempre se mantiene actualizándose y a la vanguardia de los nuevos tiempos. Para lograr responder a las nuevas y crecientes necesidades de su membresía, y ampliar su capacidad de respuesta ante sus relacionados, el CONEP creó una nueva gerencia dentro de su estructura organizacional en el período 2015-2017.

Gerencia de Marketing y Comunicación Digital.

Con miras a contribuir al desarrollo institucional y la consolidación de los objetivos del CONEP, fue creado dentro del Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, la Gerencia de Marketing y Comunicación Digital, la cual estará a cargo del manejo de estrategias y acciones de comunicación para un mejor aprovechamiento de las TICs y los medios digitales.

Además busca promover la institución desde sus diferentes canales y plataformas de comunicación, así como generar un mayor acercamiento con los diferentes públicos, a través de las redes sociales, mediante la facilitación de contenidos de alto interés nacional de manera creativa e innovadora.

JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DE DIRECTORES DEL CONEP 2015-2017



El 14 de enero del año 2015, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), juramentó su nueva Junta de Directores para el período 2015-2017, presidida por el señor Rafael Blanco Canto.

En el acto de juramentación el nuevo presidente del CONEP expresó su compromiso de dar continuidad a las actividades que desde la gestión anterior desarrolla la institución. Señaló que “todo lo creado y desarrollado durante todos estos años será la gran plataforma que sustentará las acciones que impulsaremos”.

Además, presentó las principales líneas de acción en las que se enfocará el plan de trabajo de la cúpula empresarial en el bienio 2015-2017, citando temas como el sistema de Seguridad Social, el Pacto Eléctrico, la inversión adecuada del 4% para la educación, lucha contra la pobreza, la Reforma Laboral, la aprobación de una nueva Ley de Partidos Políticos y modificación de la Ley Electoral, la definición de una política minera y el fortalecimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria.

En este encuentro se dejó formalmente iniciada la nueva gestión con la participación de los principales líderes políticos, económicos y sociales del país.

JUNTA DE DIRECTORES 2015-2017



Rafael Blanco Canto
Presidente



Rafael Paz
Vicepresidente Ejecutivo



Ligia Bonetti
Primer Vicepresidente



Pedro Guillermo Brache
Segundo Vicepresidente



Lina García
Tercer Vicepresidente



Campos De Moya
Secretario



Rafael del Toro
Tesorero



Marisol Vicens
Vicesecretaria



Leonardo Matos
Vicetesorero



Haydée Rainieri
Directora



Laura Peña Izquierdo
Directora



Jaime González
Director



Juan Bautista Vicini Llubes
Director



David Soares
Director



Franklin León
Director



Roberto Herrera
Director



José Tomás Contreras
Director



Antonio Ramos
Director



Samuel Conde
Director



Pedro Pérez
Director



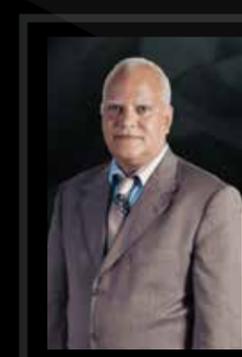
Teddy Heinsen
Director



Óscar Peña Chacón
Director



Máximo R. Vidal Espallat
Director



Issachart Burgos
Director

CONVENCIÓN EMPRESARIAL

La Gran Convención Empresarial es el escenario más importante e inclusivo para el empresariado dominicano. El máximo foro de intercambio y consulta de los sectores económicos del país, el cual tiene por objetivo generar acuerdos y unificar criterios en torno a los temas de mayor interés para el sector, así como aquellos asuntos de interés nacional.

La VIII Gran Convención Empresarial 2015 tuvo como principal resultado la concreción del plan estratégico del sector empresarial integrado por 47 propuestas para ser implementadas en los próximos cuatro años. Buscó además, alinear las prioridades y posiciones del sector, con el objetivo de lograr las transformaciones que se requieren en el país para su desarrollo sostenible.



Manuel Diez
Coordinador de la Convención



José Manuel Vicente
Líder de Eje



Circe Almánzar
Líder de Eje



Joel Santos
Líder de Eje



Roberto Herrera
Líder de Eje



Servio Tulio Castaños
Líder de Eje

VIII GRAN CONVENCION EMPRESARIAL

La primera Convención creó los primeros canales de comunicación entre el sector empresarial y el Estado. Esta fue realizada en el año 1963 por Marino Auffant, en la cual se firma el acuerdo en el que se crea El Consejo Nacional de Hombres de Empresa (CNHE), hoy el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).

En pasadas convenciones se propuso la creación del INFOTEP, la bolsa de valores de la República Dominicana y se trabajó intensamente en la elaboración de una adecuada Ley de Desarrollo e Incentivo Industrial. También el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Reforma Migratoria y el 4% para la educación, son frutos de los trabajos realizados en pasadas convenciones empresariales.

La VIII Gran Convención Empresarial fue realizada en octubre del año 2015, tomando como referencia el informe del Diálogo Empresarial de las Américas: "Del Diálogo a la Acción: Recomendaciones de políticas y propuestas de las alianzas público-privadas a los Líderes de las Américas", desarrollado durante la 2da. Cumbre Empresarial de las Américas celebrada en Panamá en abril de este año.

Uno de los primeros pasos para su planificación y ejecución, fue elegir como coordinador general, al Sr. Manuel Diez, Pasado presidente del CONEP, lo cual es una muestra de los niveles de madurez y continuidad que caracterizan a la institución.

Luego se definieron 5 ejes que estuvieron liderados por destacados Empresarios y expertos del sector empresarial y de la sociedad civil, estos fueron:

Ejes y sus líderes

Joel Santos - "Estimular la innovación, el espíritu empresarial y desarrollar nuestro capital humano".

José Manuel Vicente - "Facilitar recursos financieros y fiscales para estimular el crecimiento y el desarrollo".

Roberto Herrera - "Maximizar el potencial de los recursos naturales y energéticos de la región".

Circe Almánzar - "Mejorar la infraestructura, fortalecer el comercio y la promoción del país en el exterior".

Servio Tulio Castaños- "Promover una institucionalidad sólida y transparente y garantizar la seguridad ciudadana".

METODOLOGÍA DE LA CONVENCION ETAPAS DE TRABAJO

Se implementó una metodología abierta y participativa, la cual incluyó cuatro etapas preparatorias:

1- En un primer momento se realizó un acercamiento con líderes provinciales a los cuales se les entregó un formulario de Encuesta Nacional para conocer las preocupaciones específicas de cada pueblo. El CONEP se reunió con más de 60 empresarios en siete provincias.

2- En la segunda etapa, se realizaron cuatro encuentros regionales con más de 310 participantes. Los mismos se iniciaron en Santiago el jueves 30 de julio; un segundo encuentro se realizó en Bani, en representación de la región Sur, el 4 de agosto de 2015. El tercer encuentro se efectuó en San Francisco de Macorís, para toda la región Nordeste, el martes 11 de agosto de 2015, y se concluyó un encuentro en la ciudad de La Romana, el jueves 13 de agosto. En estos foros se interactuó cara a cara para conocer y analizar los principales retos que afronta el empresariado a nivel regional, y que como resultado se obtuvo una visión de los reclamos del empresariado en todas las escalas.

3- En la tercera etapa, se ejecutaron las mesas de trabajo: Las cuales fueron sesiones de trabajo en las que los líderes de cada Eje se reunieron con alrededor de ochocientos (800) empresarios, más de sesenta (60) asociaciones, especialistas y técnicos en los diversos temas. Se realizaron alrededor de sesenta (60) sesiones, durante cerca de setecientas (700) horas de trabajo. En estas reuniones, surgieron de manera consensuada las propuestas de solución para los principales problemas identificados, tanto en las consultas provinciales y regionales, como en estudios socio-económicos sobre la realidad que vive nuestro país.

4- El paso final fueron los dos días de la Convención:

a) El primer día inició con un almuerzo para luego pasar a la reunión final de mesas de trabajo, espacio donde los participantes tuvieron la posibilidad de dar los toques finales a las propuestas a presentar en plenaria en el segundo día.

b) El segundo día se realizó la plenaria, en la cual cada líder de eje presentó su propuesta de objetivos, y mediante un sistema de votación electrónica, la audiencia seleccionó en una primera ronda el objetivo de mayor prioridad dentro de cada una de las 15 mesas de trabajo. Luego, en una segunda ronda, de los tres objetivos seleccionados, se votó por el más prioritario, obteniendo así el número uno dentro de cada uno de los cinco ejes.





El cierre del evento contó con la participación de los principales líderes políticos, económicos y sociales de la nación, en un almuerzo al que fueron convocados para entregarles los resultados de la Convención a todos los candidatos a la presidencia, con la intención de que estos temas sean incluidos en sus planes de trabajo y formen parte de la agenda nacional de políticas públicas. El CONEP agradeció a todos y cada uno de los empresarios que con gran entusiasmo hicieron un espacio en su agenda para participar y hacer un aporte a este proceso de discusión, el cual una vez más queda grabado en su historia institucional y del empresariado nacional.

Resultados Priorizados

Dentro de las 47 propuestas resultantes de este proceso, se hizo una priorización seleccionando la más urgente y prioritaria de cada eje, dando como resultado las siguientes cinco propuestas priorizadas:

EJE 1 - Modificación del Código Laboral.

EJE 2 - Realizar una reforma estructural del sistema fiscal que permita mejorar los ingresos tributarios, sin afectar la competitividad; hacer que el gasto público sea de calidad; desmontar en forma gradual la deuda pública; y racionalizar las exenciones fiscales.

EJE 3 - Brindar un servicio eléctrico constante, de calidad y a precios competitivos, a través de la reducción de las pérdidas, la focalización de la tarifa eléctrica y el incremento de la eficiencia en la gestión para asegurar la sostenibilidad financiera de las empresas distribuidoras.

EJE 4 - Garantizar un servicio de transporte terrestre de carga y pasajeros eficiente y competitivo, eliminando el monopolio y asegurando su libre contratación.

EJE 5 - Lograr un Poder Judicial independiente, accesible, eficiente y eficaz, con jueces imparciales, que sólo responda a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

Presentación de resultados de la convención

Como parte de las acciones para empoderar a los líderes políticos del país sobre los resultados de la VIII Gran Convención Empresarial, por considerarse estos un insumo clave que deben tomar en cuenta los candidatos a los distintos cargos electivos en el proceso electoral de mayo de 2016 para integrarlos a sus planes de trabajo, el CONEP participó dentro de los Encuentros con Candidatos Políticos organizados por la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR) en diferentes provincias del país.

Durante los encuentros realizados en Baní, San Pedro y Moca, el CONEP presentó y distribuyó las 47 propuestas resultantes de la Convención e invitó a los candidatos políticos a conocer este documento que refleja las demandas y la visión del sector empresarial del país, lo que es determinante para la creación de sus planes de trabajo a nivel local, provincial y nacional.

INSTITUCIONALIDAD

La institucionalidad es uno de los pilares más importantes para garantizar el desarrollo sostenible del país, por tal razón el CONEP priorizó como uno de los principales temas a impulsar, poder garantizar la institucionalidad democrática de la República Dominicana como la base para elevar la competitividad y la productividad, así como para mantener un buen clima de inversión y preservar la paz y el orden social.



La Junta de Directores de esta gestión, agotó una apretada agenda de encuentros que constituyeron el primer contacto oficial con el liderazgo político nacional. Se trató de visitas de cortesía en las que pasaron balance de manera general a todos los temas de la agenda nacional. Los miembros de esta Junta visitaron al Presidente Danilo Medina, a los expresidentes Hipólito Mejía y Leonel Fernández, además, se reunieron con Miguel Vargas Maldonado, Federico Antún Batlle y Luis Abinader.

Durante estas visitas conversaron sobre los principales temas de interés del sector empresarial como: la Reforma Laboral, la Ley de Partidos Políticos y Ley Electoral, el Pacto Electivo, la Seguridad Social, la necesidad de modernización del Sector Transporte. De igual forma se trataron temas de seguridad jurídica, educación, el sector financiero, la política minera y la Ley de Ordenamiento Territorial.

Estas visitas fueron estratégicamente concebidas para presentar la visión y las propuestas de la gestión del 2015-2017 y se realizaron con la intención de presentar los planes de trabajo y ofrecer la colaboración del sector en la resolución de los temas más neurálgicos de la agenda nacional. Esta apretada agenda con líderes políticos, no se limitó a visitarlos de manera oficial al inicio de la gestión, sino que constituyó todo un plan de acciones con miras a fortalecer, entablar y aumentar las relaciones con los distintos sectores políticos y gubernamentales que inciden en la creación de las políticas públicas, así como ayudarán a fortalecer la institucionalidad en el país.

Dando continuidad a este propósito, la Junta de Directores 2015-2017, encabezada por su presidente Rafael Blanco Canto, se mantuvo pendiente al quehacer político de la nación para asegurar la inclusión e impulso de los temas esenciales para el desarrollo nacional.



DESAYUNO CON CANDIDATOS PRESIDENCIALES

En seguimiento con la activa agenda de incidencia en los temas nacionales, el CONEP organizó encuentros con los dos candidatos presidenciales punteros según las encuestas. Estos encuentros se basaron en dos desayunos en los cuales la Junta de Directores y su Comité de Pasados Presidentes, recibieron la visita de los dos principales candidatos a la presidencia de la nación, quienes compartieron con los líderes empresariales su plan de gobierno de cara a las próximas elecciones presidenciales.

DESAYUNO CON EL PRESIDENTE DANILO MEDINA, CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANO (PLD)

El CONEP recibió por primera vez la visita del Presidente de la República y candidato Presidencial por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados, Danilo Medina, quien presentó a la Junta de Directores y al Comité de Pasados Presidentes su propuesta de gobierno.

Esta visita constituyó un hito en las relaciones empresariales y gubernamentales, destacándose que por primera vez un presidente en funciones visita la sede del CONEP y la primera vez que el presidente Medina asistió a la institución como parte de las únicas dos presentaciones del plan de gobierno que realizó durante su campaña electoral 2016.

En este acercamiento los miembros de la Junta de Directores y del Comité de Pasados Presidentes del CONEP, conversaron con el candidato sobre los resultados de la VIII Convención Empresarial, y sobre temas como: el Sistema de Transporte, Sistema Eléctrico, Reforma del Código Laboral, el Sistema de Seguridad Social, Pacto Fiscal, Sistema Educativo, la crisis de agua, el cambio climático, entre otros temas de interés nacional.

Medina respondió cada una de las interrogantes del Sector Privado, haciendo un repaso de los trabajos realizados durante su actual gestión, y presentó sus propuestas de gobierno en las que explica todas las alternativas de solución para cada una de las problemáticas planteadas. El candidato a la Presidencia por el PLD afirmó que su plan de gobierno coincide con la agenda empresarial en los puntos más neurálgicos para el crecimiento de la economía del país.

Daniilo Medina asistió a la sede del CONEP acompañado del Ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo; el Ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta; el Ministro de Hacienda, Simón Lizardo; el Asistente Personal del Presidente Medina, Carlos Pared Pérez; el Ministro de Turismo y Jefe de Campaña del PLD, Francisco Javier García; el Ministro de Industria y Comercio, José del Castillo Saviñón y el Ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul.

Rafael Blanco, Presidente del CONEP, expresó sentirse complacido con la visita y reiteró el compromiso del sector empresarial en seguir colaborando en el desarrollo nacional, y afirmó que el país debe enfocarse en la exportación, sector con el que se llevará la economía al próximo nivel de desarrollo, y que permitirá combatir el déficit fiscal y disminuir la deuda externa.

Medina dijo que el Sector Privado y el Sector Público deben seguir trabajando de la mano para lograr un país más influyente y próspero, y que de ahí el llamado histórico hecho por el gobierno para fortalecer las alianzas público-privada.





DESAYUNO CON EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM), LUIS ABINADER

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), recibió en su sede a Luis Abinader, candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), quien presentó a la Junta de Directores y al Comité de Pasados Presidentes de la institución su propuesta de gobierno.

En este acercamiento los miembros de la Junta de Directores y del Comité de Pasados Presidentes del CONEP conversaron con el candidato sobre los resultados de la VIII Gran Convención Empresarial y las diferentes problemáticas que afectan actualmente el desarrollo del país.

Abinader dió respuesta a cada una de las interrogantes del sector empresarial, presentó su visión de gobierno y explicó todas las alternativas de solución propuestas para cada una de estas problemáticas en los diferentes sectores nacionales.

El presidente del CONEP citó la importancia de conocer las propuestas del candidato, permitiéndole al sector empresarial conocer las iniciativas presentadas por este referente a la reorganización de partidas en el presupuesto nacional, la modernización del sistema de transporte de pasajeros y carga, el incremento de cultura exportadora del país y la reforma de la Policía Nacional.

El candidato a la presidencia por el (PRM) asistió a la sede del CONEP acompañado de Alberto Atallah, candidato a Senador por el Distrito Nacional; Eduardo Sanz Lovaton, Director de Campaña del Distrito Nacional; Samuel Pereyra, Director de Finanzas; Andrés Lugo Risk, Director de Relaciones con la Sociedad Civil, entre otros miembros de su comité de campaña.

Con estos acercamientos, el CONEP busca conocer de primera mano cuales son las propuestas programáticas que presentan los principales candidatos presidenciales como solución a los problemas nacionales. Además, el gremio reitera su compromiso de trabajar siempre por el fortalecimiento de la democracia y la institucionalidad de la República Dominicana.



DISCURSO AMCHAMDR 2016

Transcurrido el certamen electoral del 2016, el CONEP se abocó a un proceso de análisis de muchas dificultades que caracterizaron la campaña electoral y el proceso de elecciones. Como resultado de esto se presentó de manera pública un discurso esbozando el sentir de una gran parte de la sociedad dominicana.

Durante su participación como orador principal en el Almuerzo Mensual de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR), el Presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto realizó el discurso “Situación y perspectiva de la institucionalidad democrática en el país”

Durante su participación como orador principal en este evento realizado el 29 de junio del 2016, el Presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto, dictó un contundente discurso titulado: “Situación y perspectiva de la institucionalidad democrática en el país”, en el que hizo un llamado a restaurar el sistema democrático actual de la República Dominicana.

Con esta finalidad propuso “cuatro pilares” esenciales para generar mayor confianza libertad e institucionalidad en el juego democrático. El primer pilar sugerido fue la aprobación de una nueva Ley Electoral que marque reglas claras para el proceso electoral, que evite el uso y abuso de los recursos del Estado y que garantice un acceso equitativo a los medios de comunicación.

Como segundo pilar mencionó la aprobación de una Ley de Partidos que establezca procesos institucionales para la selección de las autoridades y los candidatos a posiciones electivas, de forma democrática y transparente, que permitan a la militancia partidista ejercer el derecho al voto.

Un tercer pilar, planteado por el CONEP, fue la aprobación de una Ley de Responsabilidad Fiscal, que establezca mayor rigor en el uso de Presupuesto Público y en el cumplimiento de topes presupuestarios, los déficits y deuda pública.

El cuarto pilar sugiere garantizar la plena independencia y fortalecimiento de las instituciones llamadas a implementar y regular todo lo relativo al proceso electoral y al cumplimiento de las leyes.

Esta disertación fue la base para que se iniciara un debate público con los principales actores políticos, económicos y sociales del país, generando una interesante discusión que detonó la movilización de varios actores para crear la Iniciativa por Institucionalidad Democrática (IDEM).

IDEM

INICIATIVA POR LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

INICIATIVA POR LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Es una agrupación de organizaciones de la sociedad civil, gremios empresariales, organizaciones comunitarias, sindicatos de trabajadores, centros de pensamiento y la academia unidos para promover en el largo plazo acciones que fortalezcan la Gobernabilidad Democrática de la República Dominicana.

Firmada el 09 de agosto de 2016, esta iniciativa surge con el objetivo de estimular a todos los actores políticos, estatales y sociales a que asuman el compromiso de dotar al país de una institucionalidad sólida que incremente la confianza social en los órganos del sistema democrático, del sistema de partidos y de las instituciones políticas y sociales en sentido general.

Su visión es la de impulsar las reformas y transformaciones que requiere la República Dominicana a nivel estructural para reforzar la Gobernabilidad Democrática, la cual se constituye con el fortalecimiento institucional, la debida aplicación de la ley, y la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la independencia de los poderes del Estado con el fin de lograr el desarrollo sostenible de la nación.

Para lograr estos objetivos se ha realizado una serie de actividades como reuniones con diversos actores del sistema para discutir sobre los temas de elección de miembros de la Junta Central Electoral, miembros de la Cámara de Cuentas, la composición de las Altas Cortes, la Reforma Electoral, la Ley de Partidos Políticos, la Ley sobre Fiscalización y Control, y la Ley de Transparencia y Responsabilidad Fiscal.

En la actualidad, cuenta con una amplia red de profesionales que colaboran con el enriquecimiento de esta Iniciativa y está integrada por 37 organizaciones de diversos sectores, empresarial, sociedad civil, religioso, las cuales listamos a continuación.

- Acción Comunitaria por El Progreso (ACOPRO)
- Asociación de Industriales y Empresas de Haina (AIEH)
- Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS)
- Asociación de Comités de Amas de Casa
- Asociación de Empresas Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo (AEIH)
- Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN)
- Asociación de Industrias de Bebidas Gaseosas de la República Dominicana (ASIBEGAS)
- Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
- Asociación Dominicana de Mujeres Empresarias (ADME)
- Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de la Vivienda (ACOPROVI)
- Asociación Dominicana de Empresas de Inversión Extranjera (ASIEX)
- Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia (PROFAMILIA)
- Asociación Nacional de Enfermería (ASONAEN)
- Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)
- Asociación para el Desarrollo (APEDI)
- Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR)
- Cámara Británica de Comercio de la República Dominicana (BRITCHAM-RD)
- Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo
- Centro Bonó
- Centro de Educación para la Paz, la Tolerancia y el Desarrollo (CEPATODE)
- Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL)
- Centro Juan XXIII
- Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE)
- Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES)
- Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)
- Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
- Foro Ciudadano
- Foro Feminista Magaly Pineda
- Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS)
- Fundación Probono
- Fundación Solidaridad
- Iglesia Episcopal Dominicana
- Participación Ciudadana
- Poder Ciudadano
- Red de Coordinación Urbano-Popular
- Santiago Somos Todos
- Somos Pueblo



AGENDA ESTRATÉGICA

El CONEP comprometido con impulsar las transformaciones y reformas estructurales que requiere la República Dominicana, se propuso desarrollar una agenda de temas estratégicos para avanzar junto al gobierno y los principales actores políticos, económicos y sociales del país, en la búsqueda de consensos que permitan tomar las decisiones necesarias para su solución.

Esta agenda incluye el Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico, Transporte de Carga y Pasajeros, la Reforma del Sistema Dominicano de la Seguridad Social, la Reforma al Código Laboral y la mejora de la calidad de la Educación



Marisol Vicens

Coordinadora del Comité Estratégico del Pacto Eléctrico
Representante del sector empresarial en el Comité Técnico de Apoyo (CTA) del CES



PACTO NACIONAL PARA LA REFORMA DEL SECTOR ELÉCTRICO

Un problema que ha afectado a la República Dominicana durante más de tres décadas, es la ineficiencia del sector eléctrico, la cual se ha constituido en un obstáculo para el desarrollo de la economía nacional.

Según el informe “El futuro del sector eléctrico en la República Dominicana” elaborado por The Economist, Intelligence Unit en el 2015, entre los factores que socavan la competitividad y la productividad industrial, se encuentra el sector de la electricidad, que es ineficiente y ha estado sumido en crisis por muchos años.

Es por ello que el CONEP ha sido insistente solicitando el cumplimiento del artículo 35 de la Ley 01-2012, que disponía que debía llegarse a un Pacto para la Reforma del Sector Eléctrico, en el término de un año de promulgada dicha ley, y es en razón de ello que en reiteradas ocasiones ha hecho público su deseo de colaborar en la concreción del mismo.

El proceso agotado por el sector empresarial para la consolidación de una propuesta unificada a ser presentada en el proceso para la firma del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico, ha sido uno de los mayores logros de esta gestión y el éxito del mismo constituye un reflejo de la madurez democrática e institucional que ha alcanzado el CONEP como máxima entidad del sector empresarial.

Este proceso inicia con la promulgación del Decreto 389-14, de fecha 13 de octubre de 2014, el cual por mandato de la Ley 01-2012 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END), debía ser discutido y concretado en el Consejo Económico, Social e Institucional (CES).

En este sentido, el lunes 19 de enero del 2015, es realizado el acto de inauguración del Proceso de Concertación de este Pacto, y ante ello, inmediatamente se dio inicio a las labores de coordinación interna para activar el proceso de diálogo y concertación del sector empresarial, el cual empezó con una reunión de coordinación llevada a cabo el 20 de enero del mismo año, con la participación de los actores del sector eléctrico miembros del CONEP.

El 28 de enero del 2015, se realizó una reunión con el Pleno del CONEP, en la cual se informó a los miembros los detalles del proceso en que la institución se encontraba embarcada, la metodología y el cronograma de trabajo, para su revisión y aprobación.

El 3 de febrero del 2015, fue realizado el “Taller de nivelación sobre la situación actual del sistema eléctrico y perspectivas de cara al Pacto Eléctrico”, con el objetivo de asegurar que el nivel de información y conocimiento de la membresía del CONEP sobre la realidad del sector eléctrico fuera el mismo, de manera que las decisiones consensuadas pudieran partir de una base común y que existiera mayor facilidad de llegar a una posición unificada. Este taller fue impartido por los señores Milton Morrison, Jesús Bolinaga, Miguel Angel Muñoz, Celso Marranzini, Juan Vicini y Marisol Vicens.

En febrero de 2015, iniciaron las labores de las mesas de trabajo para la articulación de la propuesta del sector empresarial de cara al Pacto Nacional Para la Reforma del Sector Eléctrico, bajo el liderazgo y coordinación de la Sra. Marisol Vicens, Vicesecretario de la Junta de Directores del CONEP y representante del sector empresarial en el Comité Técnico de Apoyo (CTA) del Consejo Económico y

Social (CES). Estas reuniones implicaron largas sesiones de trabajo con una duración de 4 horas diarias, de 3:00 p.m. a 7:00 p.m., martes y jueves. El proceso para la consolidación de la propuesta del sector empresarial requirió una intensa labor de diálogo entre los miembros del CONEP, por un período de alrededor de (3) tres meses, con la participación de cerca del 50 asociaciones empresariales, además de una gran cantidad de empresas miembros. Este proceso culminó con la presentación de la propuesta única del sector, el 30 de marzo del 2015, ante el Consejo Económico y Social (CES).

La propuesta del sector empresarial logró una acogida tal, que incluso actores empresariales no miembros del CONEP, decidieron adherirse a la misma y manifestarlo de manera formal ante el CES. Dentro de estas podemos citar organizaciones como:

Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI)
 Asociación Nacional de Usuarios No Regulados (ANUNR)
 Federación Dominicana de Cámaras de Comercio (FEDOCAMARAS)
 Asociación de Industrias y Empresas de Haina y Región Sur. (AIEHAINA)

En fecha posterior al depósito de la propuesta del sector ante el CES, se dio apertura a la Fase III del proceso del Pacto, el 24 de agosto del 2015, etapa en la cual los voceros designados como representantes del mismo, participaron en mesas de trabajo con los demás actores inmiscuidos en el proceso, con el objetivo de lograr posicionar la visión del empresariado en el espectro de los demás actores, siempre bajo los lineamientos de la metodología elaborada a lo interno de este sector para esta etapa del proceso. Esta fase de negociación culminó el 8 de octubre del 2015.

Es importante señalar que la búsqueda de posicionamiento de la propuesta del sector empresarial no se limitó a la defensa de la misma en las mesas de trabajo, pues se realizó de igual modo una amplia labor de acercamiento con representantes del sector social, de partidos políticos, periodistas y organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), a los fines hacerla de su conocimiento y tratar de alinear posiciones.

A finales del mes de noviembre del 2015, se dio inicio a la Fase VI del proceso del Pacto, con el inicio de las sesiones de Pre Plenarias, en las cuales los representantes del sector empresarial participaron de manera activa, con una actitud tendente a empujar hacia la conclusión del proceso. Luego de que se conformó una comisión negociadora entre el Gobierno y el Sector Empresarial, cuyos resultados fueron vistos en junio del 2016, las sesiones formales de trabajo de la Fase IV entraron en un proceso de letargo, que fue desplazado en el mes de agosto del año 2016, fecha en la que el CES convocó nuevamente a las sesiones de Pre plenarias.

En estas reuniones se acordó la conformación de un Comité de Redacción, a los fines de ir dando forma al documento final del Pacto y un Comité de negociación para discutir los temas de fondo sobre los que no se había podido llegar a un acuerdo, ambos con la participación de representantes de todos los actores envueltos en el proceso.

En la actualidad, el proceso ante el CES se encuentra rezagado, no obstante, el sector empresarial continúa realizando las gestiones necesarias para lograr la firma de un Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico que solucione las problemáticas de este sector, pues entendemos que el Pacto debe ser el escenario en el cual se tomen las decisiones necesarias e impostergables para implementar un plan de acción a corto y mediano plazo que garantice finalmente a la República Dominicana un servicio eléctrico eficiente, competitivo y sostenible a través del tiempo, con miras al desarrollo y beneficio de la población.

TRANSPORTE

Comité Especial de Transporte de Carga y Pasajeros del CONEP

La República Dominicana ha soportado por más de 50 años un servicio de transporte terrestre, de cargas y de pasajeros, dominado por prácticas anticompetitivas ejecutadas por el sector sindical, con las cuales han violentado derechos constitucionalmente establecidos, como lo son la libertad de empresa, libertad de contratación, libertad de tránsito, libertad de competencia, entre otros.

Durante décadas, los dueños de carga no han podido elegir libremente con quién ni cómo transportar las mercancías que trasladan desde y hacia los muelles del país, debido primordialmente a la obstrucción por todas las vías y formas posibles, realizada por los transportistas del sector sindical, de los cuales la organización de mayor estructura es la Federación Nacional de Transportistas Dominicanos (FENATRADO).

De igual modo, en el transporte de pasajeros se presenta la misma situación, pues el mismo se encuentra controlado por confederaciones, federaciones y sindicatos de transportistas con operaciones en todas las provincias del país, como el caso de la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (FENATRANO), que se encargan de impedir que choferes, cooperativas o empresas, ajenas a dichos sindicatos puedan participar libremente en la prestación de tales servicios de transporte.

Esta situación motiva la conformación del Comité Especial de Transporte de Cargas y Pasajeros del CONEP, con el objetivo de evaluar las medidas idóneas a tomar para regularizar el sistema de transporte del país y contrarrestar las prácticas contrarias al ordenamiento jurídico, llevadas a cabo por el sector sindical. Este comité es integrado a principios del 2015, por un grupo de personas del sector empresarial, directamente afectadas por esta situación.

Las labores del comité inician el 3 de marzo del 2015 de manera confidencial y bajo la coordinación del Sr. Rafael Paz, con el objetivo central de crear una Estrategia Única del Sector Empresarial para Solucionar la Situación del Transporte. De las conversaciones sostenidas en el comité, surge la idea de emprender unas acciones legales que procuren el cumplimiento de lo establecido por la Constitución y las leyes. Ante ello se dio apertura a un proceso de licitación al que fueron invitadas las firmas de abogados: Headrick Rizik Álvarez & Fernández; Escobal, Pérez, Rodríguez & Asociados; y Jorge Prats & Asociados, de las cuales Escobal, Pérez, Rodríguez & Asociados y Jorge Prats & Asociados presentaron sus respectivas propuestas, resultando electa esta última.

Una vez electa la referida firma, de inmediato se inició el proceso de elaboración de la estrategia legal a llevar a cabo, en la cual se identificó como vía más efectiva para lograr eliminar las prácticas anticompetitivas y abusivas implementadas por el sector sindical en el transporte, tanto de cargas como de personas, la interposición de un recurso de amparo ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA).

El referido recurso de amparo consistió en un amparo de cumplimiento en contra del Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de In-





terior y Policía, la Oficina Técnica de Transporte Terrestre y el Ministerio de Turismo. Previo a la interposición de la acción de amparo ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA), la misma fue objeto de revisión por parte de los asesores legales de todas las entidades incluidas como accionantes en el proceso, las cuales fueron en total 83 entidades, 51 empresas y 31 organizaciones.

Se elaboró el documental “Caos y Arbitrariedad en el Transporte de Cargas y Pasajero de la República Dominicana.”, el cual fue proyectado en la audiencia en que se conoció el fondo, el jueves primero de diciembre del 2016.

El comité de transporte de CONEP, de la mano de la firma de abogados contratada, trabajó durante más de un año en la elaboración y coordinación de la estrategia legal a ser llevada a cabo, lo cual implicó horas de trabajo por parte de sus integrantes, labor que culminó en una acción de amparo sustanciosa que buscaba proteger los derechos fundamentales vulnerados

Importantes miembros del sector empresarial hicieron acto de presencia en las audiencias de este proceso en el Tribunal Superior Administrativo (TSA), dándole carácter al mismo y reflejando la unidad y apoyo del todo el sector a este proceso. Luego de 7 aplazamientos, producto de solicitudes de las partes accionadas y de las decenas de intervinientes forzosos y voluntarios en el proceso, la acción que fue interpuesta el 26 de agosto del 2016, obtuvo su resultado final, el jueves 15 de diciembre del 2016 mediante la Sentencia No. 00416-2016 del TSA.

El Fallo emitido por este tribunal, acogió de manera parcial el amparo en cumplimiento y ordenó a las entidades accionadas el cumplimiento de las obligaciones que la ley les consigna.

Este proceso liderado por el CONEP, consideramos constituye el hito de los logros de esta gestión, pues significa, más que obtener una decisión que obliga a las entidades afectadas a dejar a un lado la permisividad con que actúan, el rompimiento con el temor que los transportistas impusieron durante años a la sociedad y al Estado dominicano, proclamándose como dueños del país, paralizándolo con cada paro, y haciendo uso de la fuerza y la violencia en forma arbitraria e ilegal.

Proyecto de Ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Conforme los resultados arrojados en la VII Convención Empresarial 2015, otra de las carencias del Sistema de Transporte de la República Dominicana es la inexistencia de un marco legal adecuado que establezca una entidad gubernamental que pueda ejercer las funciones de liderazgo en ese sector y que elimine las duplicidades provocadas por la coexistencia de múltiples organismos en las áreas de transporte y tránsito, provocando una debilidad institucional en el mismo.

Ante ello, el Comité Especial de Transporte de Cargas y Pasajeros del CONEP dio un seguimiento intenso y constante al Proyecto de Ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sometido por el Diputado Tobías Crespo, llegando a reunirse en reiteradas ocasiones con el mismo y a realizar una presentación sobre los puntos incluidos en el Proyecto de Ley considerados como preocupantes, en reunión de fecha 14 de marzo del 2016, en la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial de la Cámara de Diputados.

Gracias a las gestiones del Comité, se logró que gran parte de las observaciones del sector empresarial fueran acogidas en la versión del Proyecto de Ley, que fue remitido al Senado de la República en fecha 24 de noviembre del 2016. En la actualidad se continúan las labores de incidencia, ahora ante el Senado de la República, para lograr la inclusión de los temas pendientes a modificar para lograr una normativa que realmente solucione las ineficiencias del sector y que garanticen un transporte terrestre de carga y de pasajeros competitivo, bajo un esquema de libre competencia, que contribuya al desarrollo económico del país.



Laura Peña Izquierdo

Coordinadora del Comité Ampliado de Seguridad Social del CONEP



SEGURIDAD SOCIAL

AGENDA DEL SECTOR EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social es un eje central para el CONEP, teniendo como objetivo más importante la sostenibilidad financiera del sistema. Contando con dos órganos permanentes de trabajo, uno consultivo como lo es Comité Ampliado de Seguridad Social del CONEP y las reuniones preparatorias semanales de los Consejeros Representantes del Sector Empleador ante el CNSS, para fijar la posición estratégica respecto de los distintos temas.

En el período 2015-2017 la seguridad social abarcó unas 413 horas de trabajo, destacándose la consecución de las siguientes resoluciones:

- Extensión del plazo para la cobertura del Fondo Nacional de Atención Médica por Accidentes de Tránsito (FONAMAT).
- Utilización del plástico de la cédula de identidad y electoral viejo para que los afiliados reciban todos los servicios y beneficios.
- Modificación del Contrato Póliza del Seguro de Discapacidad y Supervivencia extendiendo la edad para optar por una Pensión de Discapacidad y Supervivencia.
- Incremento del subsidio por lactancia.
- Incremento de beneficios para los afiliados al Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo.
- Aprobación salario tope para cotización de la Seguridad Social.
- Regulación salarios mínimos cotizables para reducir peligro de la elusión.
- Estancias infantiles para miles de niños.
- Afiliación de los Miembros de la Policía Nacional al SDSS.
- Extensión del plazo para la cobertura del Fondo Nacional de Atención Médica por Accidentes de Tránsito (FONAMAT) y aumento del per cápita de RD\$9.00 a RD\$16.00
- Autorización de manera excepcional a los miembros de la Policía Nacional (PN) que además de sus contribuciones al Plan de Pensiones de Reparto de la PN, y para aquellos que prestan servicios a otros empleadores, sean éstos públicos o privados, a cotizar simultáneamente a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) de su elección.
- Autorización a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) a la devolución de los per capitales pagados por la Cuenta de Dependientes Adicionales y no dispersados a las ARS, incluyendo los per capitales del FONAMAT.

CONSULTORÍA INTERNACIONAL PARA LA EVALUACIÓN SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS VERTIENTES DE SALUD Y PENSIONES

OBJETIVOS:

- Consultoría Internacional de corta duración.
- Identificar Logros del SDSS
- Oportunidades de Mejora del SDSS.
- Elaboración de propuestas específicas de mejora al Sistema y sus componentes.

SALUD

EMPRESA SELECCIONADA MEDIANTE LICITACIÓN: MERCER | Colombia

Firma global con experiencia en asesoría a gobiernos, fondos públicos de pensión y entidades privadas en consultoría actuarial y diseño de planes de previsión social y continua valoración. Experiencia: Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP de la República de Perú; Caja del Seguro Social de Panamá, Empresa Colombiana de Petróleo, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de Ecuador; Ministry of Finance of the Government of the Republic of Trinidad and Tobago; Autoridad Canal de Panamá; Participaciones Públicas Portugal; entre otras.

OBJETIVOS GENERALES:

Oportunidades de mejora institucional y fortalecimiento de diversas instancias del sistema de salud, a partir de la evaluación de los índices de cumplimiento de sus metas institucionales y de la determinación de las principales trabas existentes en la normativa para el cumplimiento de sus funciones.

Mecanismos y medidas para la universalización del sistema, incluyendo actores excluidos de la aplicación de la ley.

Evaluación del impacto de la puesta en marcha de los centros de atención primaria, como las CAP y UNAP, las farmacias del pueblo de PROMESE en la Seguridad Social. También otras materias relacionadas con la industria farmacéutica y el sector de medicamentos, así como efectos de los diferendos en glosas sobre flujos de caja de las prestadoras de servicios de salud y potencial perjuicio para los pacientes.

PENSIONES

EMPRESA SELECCIONADA MEDIANTE LICITACIÓN: Willis Towers Watson | Uruguay

Compañía con presencia internacional con amplia experiencia en proyecciones de pensiones y tasas de reemplazo aplicados a sistemas de seguridad social y planes de pensiones. Su experiencia se encuentra plasmada en varios trabajos de investigación que modelan y analizan temas sobre sistemas previsionales. Ha sido consultora de ADAFP durante los años 2012 y 2014. Ha realizado numerosos cálculos de estimación de tasas de reemplazo para la República Dominicana, en base a perfiles de participantes y ha desarrollado un modelo para la determinación de la pensión en el actual SDSS.

OBJETIVOS GENERALES

Realizar un diagnóstico del actual del Sistema, en el que se determinen los niveles de Tasa de Reemplazo que se proyectan con la evolución y perspectiva que tiene el mismo, en el cual se indiquen puntualmente, los factores que inciden y determinan esos resultados. Dicho diagnóstico deberá indicar asimismo los niveles actuales de cobertura, así como la evolución y el impacto de la inversión de los fondos de pensiones.

A partir de este diagnóstico presentar propuestas de perfeccionamiento con recomendaciones puntuales focalizadas en los objetivos siguientes:

- Mejorar las pensiones de los afiliados al Sistema, tanto para las pensiones por vejez, por discapacidad y de sobrevivencia.
- Aumentar la cobertura del Sistema (cotizantes).
- Impulsar la canalización de la inversión de los fondos de pensiones de manera segura y rentable que permita un mayor financiamiento a los sectores productivos y de servicio, así como mediante inversión en obras de infraestructura, que generen empleo, mejoren la competitividad del país y eleve la calidad de vida en general, a partir de la adecuada diversificación de dichos recursos.

REFORMA DE LA LEY 87-01

Con ocasión de la elaboración de un anteproyecto de reforma a la Ley 87-01, se convocó al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), para la conformación de unas mesas público-privadas que funcionarían como comité de revisión con el objetivo de consensuar el documento que se presentará al Congreso Nacional.

El interés del CONEP, que más que hacer modificaciones que debiliten o pongan en riesgo el buen funcionamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social, es que se dediquen todos los esfuerzos como país para el fortalecimiento de la estructura del Sistema, de manera integral haciendo más eficiente su funcionamiento, para que se traduzca en beneficios y protección para los trabajadores, desde el CONEP.

REFORMA LABORAL

En noviembre del año 2015 se inició el Diálogo Tripartito para la reforma del Código de Trabajo, el cual contó con la moderación del Sr. Rolando Guzmán Rector de la universidad INTEC, así como con la más alta representación del sector Gubernamental, Empleador y Laboral; logrando significativos acuerdos que concluyeron en una propuesta a ser sometida al Congreso Nacional.

En junio de ese mismo año, la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y el Consejo Nacional de la Unidad Sindical (CNUS), representantes del sector laboral, comunicaron su retiro de todos los órganos y consejos tripartitos de la vida nacional, incluyendo el proceso de diálogo para la reforma del Código Laboral.

Desde entonces a la fecha, habiéndose cumplido más de un año del retiro de las centrales sindicales y casi tres años de la emisión del Decreto que dio inicio a los procesos de consenso y búsqueda de un proyecto de reforma al Código de Trabajo, este tema ha quedado inconcluso.

El sector empresarial que confía en que para el año 2017, se pueda reanudar este importante foro y los sectores se pongan de acuerdo para lograr un Código de Trabajo acorde a la realidad actual y que permita mejorar la productividad y el desarrollo económico y sostenible del país.

Inician diálogo tripartito para modificar el Código de Trabajo

Las sesiones de trabajo se inician el próximo martes de 3:00 a 6:00 de la tarde en INTEC

SOLA PARRAGA
s.parraga@laprensa.com.do

Representantes del Gobierno, de los trabajadores y empleadores iniciaron ayer las discusiones para reformar el Código de Trabajo con una reunión en la que cada sector planteó la importancia de adecuar esa ley a las exigencias del mercado y a los cambios estructurales y sociales que se han experimentado en las últimas tres décadas.

La reunión se desarrolló en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), cuyo rector, Rolando Guzmán, será el coordinador de los encuentros que se realizarán los lunes y en jueves de cada semana, hasta que se llegue a un acuerdo. El próximo martes de 3:00 a 6:00 de la tarde (porque el lunes es feriado).

Junto al rector de Intec estaban Gustavo Montalvo, ministro de la Presidencia; Luis Henry Molina, viceministro de la Presidencia; Manuel Díez Cabral y Ligia Bonetti, del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y la Asociación de Industrias; Jaime González, de la Confederación Patronal Dominicana (Copadom); Gabriel del Río, de la Con-



Gabriel del Río, Ligia Bonetti, Rafael Abreu, Gustavo Montalvo, Rolando Reyes, Manuel Díez Cabral y Jacobo Ramos, en la reunión que busca modificar el Código de Trabajo.

federación Autónoma Sindical Clasista (CASC); Rafael (Pope) Abreu, de la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS); Jacobo Ramos, de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y empresarios, comerciantes y sindicalistas.

Díez Cabral, en representación de los patronos, dijo que República Dominicana tiene muchos desafíos que son prioritarios. "Sin embargo, la realidad es que no podemos resolverlos todos al mismo tiempo; por eso este diálogo representa uno de los pasos más importantes que tenemos que dar para avanzar hacia un desarrollo sostenible y competitivo".

Dijo que es urgente una reforma del modelo económico actual, siendo la reforma laboral uno de sus principales ejes, el objetivo es propiciar el empleo formal y afirmó que esos cambios se transformarán en bienestar para todos.

Mientras que Rafael Abreu, en representación

ZOOM

Adaptarlo

En la reforma al actual Código de Trabajo se plantea adecuar esa legislación a la nueva Constitución del 2010 y a los cambios sociales y económicos experimentados en República Dominicana.

Con recomendación: Al diálogo tripartito lo preceden los trabajos de abogados y economistas que entregaron una serie de recomendaciones sobre la revisión de la normativa laboral.

del sector sindical, reconoció que el Código de Trabajo debe adaptarse a los cambios sociales y económicos experimentados en los últimos 30 años, que abarcan la forma de producir, por la introducción de tecnología de punta en las empresas y hasta las exigencias de horario.

No obstante, aclaró que no aceptarán cambios en las conquistas económicas que tienen ahora los trabajadores y confió que de

las discusiones que se iniciarán las próximas semanas se llegará a acuerdos que beneficien a trabajadores y a los empleadores.

La exposición de Abreu fue interrumpida por representantes de tres centrales sindicales que aseguraron que éste no los representa y cuestionaron que no se les haya incluido en el diálogo.

El ministro Gustavo Montalvo, en representación del Gobierno, llamó a la población a respaldar el proceso de reforma del actual Código.

"Hemos convocado este diálogo en un momento en que República Dominicana necesita nuevamente replantearse y actualizar el marco legal que rige las relaciones laborales", dijo.

Agregó que es llamado a la reforma del Código de Trabajo no es un hecho aislado, sino que es parte de una cadena de reformas que se han realizado en los últimos 10 años, que incluye una reforma constitucional en 2010 que obliga a adecuar otras disposiciones. ■



Monsieur Benito Angles of

Ministro pide más padres e

Hizo el llamado en ocasión del inicio del Mes de la Familia

ROSA ALCÁNTARA
r.alcantara@laprensa.com.do

El ministro de Educación Carlos Amante Raret, teró su llamado a los padres y madres de los estudiantes a que, como cabezas de familia, fortalezcan cada más su presencia en la escuela para que contribuyan directamente al desarrollo de los estudiantes y constituyan una comunidad educativa más integrada.

El funcionario hizo lahortación al hablar en la inauguración celebrada en la explanada Pedro Henríquez Ureña, en la sede central del Ministerio de Educación con motivo del inicio de la conmemoración del Mes de la Familia.

Afirmó que desde el inicio de su gestión, el Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos para apalancar el papel de las familias en la escuela y hacer de cada día se acerquen más



EDUCACIÓN

Comité de Educación

Para el CONEP el tema educativo es determinante y urgente para poder lograr un desarrollo sostenible del país y para que podamos avanzar como sociedad, por esta razón de la mano de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), creó su Comité Educación, compuesto por los representantes del sector privado en el Consejo de Educación y Educación Superior, y en la Junta de Directores del INFOTEP.

Dentro de sus principales propósitos está abogar por la adecuada inversión del 4% del PIB para la educación y velar por el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Pacto Educativo con el objetivo de lograr una educación de calidad a todos los niveles, así como desarrollar acciones conjuntas con el INFOTEP para su fortalecimiento institucional y un rediseño de la participación del sector empresarial en su desempeño.

Participación En Las Reformas Curriculares

El Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Técnica, convocó al proceso de “Reforma Curricular sobre Seguridad y Medio Ambiente”, el 05 de noviembre de 2015, para lo cual el sector privado designó como sus representantes a las expertas Olga Luciano y Natividad Pantaleón.

En dicho proceso se evidenció una selección de los participantes de alto nivel y junto a la diversidad de perfiles sumaron un sin número de experiencias y visiones, logrando que las discusiones de cada encuentro tuvieran el nivel y la profundidad requeridos. Bajo la dirección de un equipo de consultores españoles, se trabajó en la alineación de la oferta formativa a las necesidades y demandas del mercado laboral, propiciando a su vez el fortalecimiento de capacidades y habilidades de los expertos participantes en el proceso.

Esto representa un salto cualitativo, para el equipo del Ministerio de Educación, ya que ha demostrado estar empoderado y evidenció el interés en que ese proceso dejara capacidades instaladas en la institución, de manera que se pueda elevar la capacidad técnica de la Dirección de Educación Técnica.

Conferencias CONNECTDR

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), conjuntamente con Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) y la Embajada de los Estados Unidos, desarrolló el proyecto de la Red ConnectDR, cuyo objetivo principal es lograr cada año incrementar intercambios de estudiantes y/o profesionales norteamericanos y dominicanos que contribuyan al desarrollo de sectores estratégicos de la economía dominicana. Este se enmarca dentro de la propuesta “La Fuerza de 100,000” que el presidente Barack Obama propuso a las Américas en el año 2011.

Con la Red ConnectDR se promoverá el intercambio estudiantil y profesional de al menos 350 estadounidenses y dominicanos, contribuyendo al impulso de sectores estratégicos seleccionados para el desarrollo de la República Dominicana. Para estos fines en el año 2015 se realizó la Pre-Conferencia ConnectDR, en la cual con la participación de instituciones públicas, privada y las academias se analizaron las oportunidades y potencialidades que se pueden aprovechar a través de este proyecto.

En este foro se priorizaron los principales sectores en los que se enfocará el proyecto para su ejecución, destacando que la principal estrategia son las alianzas público-privas y con las academias. Estos sectores fueron educación, turismo, energía, industrias y zonas francas, agropecuaria, calidad de la gestión, organización vial y urbanismo, logística, ciencias e innovación y políticas públicas.



Se acordó una implementación basada en seis componentes, a saber:

1-Desarrollo de mecanismos adecuados para que estudiantes estadounidenses y dominicanos puedan cursar estudios superiores en universidades de ambos países en programas con una duración no mayor de 2 años.

2- Participación de estudiantes de EE.UU de nivel de maestría o doctorado en las áreas de ciencias, matemáticas, inglés y pedagogía en universidades dominicanas que imparten las carreras vinculadas a la pedagogía, en períodos no menores a dos semanas y no mayores a ocho semanas.

3- Programa de pasantías profesionales para que estudiantes avanzados a niveles de maestrías, doctorados, post-doctorado y/o profesionales norteamericanos desarrollen, en períodos de seis meses y menores a un año, apoyos técnicos especializados en empresas y universidades en sectores estratégicos de la economía.

4- Programa de intercambio para que estudiantes dominicanos de pedagogía puedan realizar cursos cortos especializados en el área de ciencias, matemáticas e inglés en universidades norteamericanas.

5- Programa de investigación en conjunto entre profesores de universidades de Estados Unidos y la República Dominicana.

6- Programa de construcción de capacidades para aprovechar oportunidades de intercambio y becas.

En el año 2016 se realizó el 2do. Encuentro Anual de la Red ConnectDR, con el propósito de desarrollar programas pilotos, estrechar los lazos entre las universidades norteamericanas y dominicanas, así como identificar las áreas de oportunidad en los sectores estratégicos, que permitan a las empresas dominicanas y a las universidades locales fortalecer sus equipos técnicos, con profesionales de alto nivel, vinculados a las universidades estadounidenses.

Este foro de dos días, inició un encuentro inaugural en el participó el Sr. Rafael Blanco Canto presidente del CONEP, el presidente de EDUCA el Sr. José Mármol, el Embajador de los Estados Unidos, Sr. James Brewster, entre otras autoridades.

El encuentro también contó con un panel denominado “Puestos Laborales que Nos Esperan”, en el cual participó por el sector empresarial la Primer Vicepresidente del CONEP, la Sra. Ligia Bonetti, quien se refirió a la importancia de contar con ofertas educativas adecuadas a las demandas del sector y a la realidad actual del país, así como a promover la pasión, la entrega y el compromiso como pilares que unidos a las competencias técnicas y profesionales, sean la base para tener el recurso humano que requiere el país para ser más productivo y para que nuestra economía continúe creciendo.

Discurso en la Primera Graduación Nacional del INFOTEP

El Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Rafael Blanco Canto, fue el orador principal durante la primera graduación nacional del INFOTEP, en un acto en el que fueron investidos más de 5,000 personas en carreras y cursos técnicos, en 25 áreas profesionales. Blanco destacó la importancia que tiene el INFOTEP para el sector privado y el impacto que tiene en la economía del país, que más de 5, 000 técnicos pasen a engrosar una oferta laboral más preparada y motivada.

De igual forma dentro de su disertación destacó algunas de las propuestas de la VIII Convención Empresarial, que corresponden al Eje I que abarca los temas de “Innovación, Espíritu Empresarial y Desarrollo Capital Humano”, en las que se refiere a:





- Asegurar la definición de un diccionario nacional de ocupaciones actualizado, un catálogo nacional de ocupaciones y un marco nacional de cualificaciones, diseñados a partir de las necesidades para el logro de los objetivos de desarrollo nacional y en un esfuerzo conjunto de las instituciones públicas y privadas que tienen relación con el tema trabajo y la normativa laboral, las regulaciones de la formación profesional y del nivel superior y la normativa de educación formal y no formal.
- Establecer mecanismos que aseguren la periodicidad de las revisiones curriculares de los programas de formación y educación técnica y los procesos a través de los cuales los programas nuevos o revisados sean aprobados con la participación del sector privado.
- Establecer un Plan de Cobertura de programas de formación y educación técnica en República Dominicana, basado en los resultados de los estudios prospectivos de necesidades establecidos en el Pacto.
- Establecer un sistema de certificación de centros que permita la depuración de centros y fomentar la mejora de la calidad de cada institución.
- Definir la carrera de los docentes de educación técnica.

Refirió que estas deben ir acompañadas de una Política Nacional para el Emprendimiento e Innovación; la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones; estudios prospectivos del mercado de trabajo para adecuar las ofertas formativas; la homologación de los cursos del INFOTEP dentro de las universidades y centros de estudios superiores; y complementar el modelo de enseñanza actual con estrategias y plataformas de educación a distancia y uso de nuevas tecnologías. También destacó la importancia de continuar con el Plan Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo que fue elaborado de consenso entre todos los sectores y que planea una estrategia integral de capacitación para el trabajo. Esto resultó de una amplia consulta territorial a nivel nacional y regional.

Marco Nacional de Cualificaciones

Este instrumento se ocupa de organizar lo que se llama “familias ocupacionales”, y también se ocupa de agrupar el saber hacer en conjuntos que tengan algún sentido laboral, a esto se le llama “perfiles ocupacionales”. A partir de un marco, tanto la oferta como la demanda incorporan “cualificaciones”, “familias ocupacionales” y “perfiles” en sus “Currículos”, “Ofertas”, “Programas”, “Descripciones de Puestos”, etc., y se ocupan de asegurar que cualquier cambio en el quehacer del sector productivo que amerita un cambio a nivel de cualificaciones, se refleje en todas las demás partes del sistema.

El 26 de junio de 2016, el presidente de la República, mediante el Decreto 173-16, creó la Comisión Nacional para la elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) como órgano consultivo de participación institucional y de asesoramiento del Gobierno, en materia de un Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana y la creación de un entorno institucional para su implementación.

La Comisión Nacional tendrá como objetivo impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, y sus funciones serán:

- Establecer los objetivos y el alcance del Marco Nacional de Cualificaciones.
- Diseñar la estructura interna, con expresión de niveles y descripciones.
- Realizar un pilotaje del Marco Nacional de Cualificaciones diseñado.
- Definir los mecanismos de garantía de calidad.
- Diseñar la estructura institucional para la puesta en marcha del Marco.
- Promover la adopción oficial del Marco Nacional de Cualificaciones.



Esta comisión aún no ha sido convocada para iniciar sus trabajos, mientras tanto el sector se prepara para participar activamente en este proceso que podría aportar en:

- Incidir en aumentar el Capital Humano con competencias alineadas a las necesidades del sector productivo.
- Agilizar el proceso de contratación, fortaleciendo el renglón de “Estudios Realizados” con informacionales relacionadas a lo que el individuo sabe hacer, independientemente de donde hayan adquirido sus competencias.
- Permitir planificar los planes de carrera y de desarrollo de los empleados utilizando de forma flexible, las rutas definidas en el MNC.
- Permitir que las habilidades desarrolladas en el ambiente laboral, sean reconocidas (Certificadas) formalmente.
- Facilitar el proceso de homologación de puestos, a partir de perfiles ocupacionales consensuados.
- Esclarecer el rol del sector productivo en el proceso de diálogo relacionado a la pertinencia de la oferta.

Apoyo al Estudio de la Calidad del Gasto Educativo

El CONEP apoyó a Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), en la realización del Estudio “*Calidad del Gasto Educativo en la República Dominicana*”. Un análisis exploratorio desde la vigencia del 4%, el cual representa un importante instrumento para el diseño de políticas y acciones que permitan mejorar la calidad de la educación en el país.

Durante un desayuno realizado el 22 de septiembre de 2016, se presentó públicamente este estudio, para lo cual se desarrolló un Panel en el que participó el presidente del CONEP el Sr. Rafael Blanco Canto junto al Sr. José Armando Tavarez, Rector ITLA y Presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU) y el Sr. Víctor Sánchez, Viceministro Planificación y Desarrollo del Ministerio de Educación.

En este espacio, se felicitó a EDUCA por la iniciativa y excelentes resultados del estudio así como se compartieron algunas reflexiones sobre sus resultados, como por ejemplo, cabe reconocer que así como el estudio evidencia oportunidades de mejora, también incluye aciertos que hemos tenido en los últimos años como son: las licitaciones e implementación de procesos de compras y contrataciones; los concursos de oposición que han permitido la integración de nuevos docentes y elevar la pertinencia de los perfiles; la transparencia en la presentación de información pública sobre las acciones del MINERD; se ha reducido el déficit de aulas que históricamente tenía nuestro país; entre otros logros y avances.

Quizás el elemento más relevante que plantea el estudio y que debe ser una recomendación de todos nosotros para las autoridades educativas, es el cuidado que debe tenerse a la hora de expandir e incorporar otras innovaciones, tomando en cuenta sus posibles efectos sobre el gasto, como es el caso particular de la jornada extendida que solamente será justificable como política de carácter universal si logra evidenciar que los estudiantes aprenden más y mejor.

Dentro de las recomendaciones que ofrecen los técnicos y expertos que realizaron este estudio, me permito puntualizar las que el sector privado considera urgentes:

- Establecer un plan ministerial a fin de reducir los gastos que aportan menor valor a los resultados educativos.
- Realizar rendición de cuentas de la calidad del gasto educativo.
- Priorizar la ejecución del gasto en primera infancia.
- Realizar estudios de calidad del gasto de mayor profundidad a nivel de dependencias.
- Evaluar las políticas de remuneración e incentivos al personal docente.
- Implementar un sistema de seguimiento abierto al presupuesto.

MESAS DE TRABAJO DE LA INICIATIVA POR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD NACIONAL (IPCN)

Ante el creciente número de países con los cuáles competimos y competiremos globalmente, desde el Poder Ejecutivo se organizaron una serie de encuentros con líderes empresariales y representantes de diferentes sectores económicos, a los fines de analizar la realidad del país y proponer planes de trabajo conjunto que permitan mejorar y acelerar el desarrollo.

A fin de crear las condiciones que permitan avanzar en las acciones de políticas públicas y las reformas estructurales y sectoriales pendientes en el marco del tercer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) que procura una economía sostenible, integradora y competitiva.

Es por esto que se creó mediante el Decreto No. 237-15 la Iniciativa para la Productividad y la Competitividad Nacional (IPCN), con el objetivo de identificar y promover esas acciones y reformas que impacten la productividad y la competitividad de los diversos sectores productivos del país, con la finalidad de avanzar hacia el desarrollo sostenible de la República Dominicana.

Mesas de Trabajo

Entre los mecanismos de interacción se desarrollaron las mesas de trabajo, para identificar los principales obstáculos que afectan la competitividad y productividad en sus diferentes vertientes, y promover acciones y reformas estructurales para su mejora. En apoyo a esta iniciativa, el CONEP participó activamente en la conformación de mesas de trabajo sobre los siguientes campos: Sistema de Permisos y Procedimientos Administrativos; Mercados Internos: Eficiencia y Ordenamiento; Infraestructura, Conectividad y Logística; y Mercados Externos: Comercio e Inserción en los Mercados, cuyos resultados fueron consolidados y unificados con las propuestas surgidas en la VIII Gran Convención Empresarial.

INCIDENCIA PÚBLICA Y LEGISLATIVA

Como parte de sus acciones prioritarias, el CONEP dedicó largas jornadas al seguimiento a la agenda legislativa nacional a través de comités de trabajo integrados por técnicos y expertos de las asociaciones y empresas miembros, quienes agotaron intensos procesos de análisis e investigación para generar las posiciones y propuestas del sector en cada tema.

COMITÉ FUSIONADO – JURISDICCIÓN INMOBILIARIA, PROYECTOS DE LEYES SOBRE EL AGUA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE SUELO

Propuesta de Reforma de la Jurisdicción Inmobiliaria:

Con el objetivo de relanzar la reforma de la jurisdicción inmobiliaria, garantizar la seguridad jurídica y hacer eficiente el registro de la propiedad inmobiliaria, el CONEP se abocó con los principales actores de los sectores público y privado a la identificación de las problemáticas y elaboración de propuestas para su fortalecimiento. Interesados por ahondar en el funcionamiento institucional de la Jurisdicción Inmobiliaria, el tema fue incorporado a las mesas de discusión creadas con motivo de la VIII Gran Convención Empresarial 2015 y de cuyas labores surgieron importantes encuentros con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia Magistrado Mariano Germán, así como con las principales autoridades de la JI.

En el marco de estos trabajos, el CONEP contó dentro de este comité, con la pericia de importantes consultores nacionales e internacionales para la elaboración de una propuesta formal con puntualizaciones para el fortalecimiento de este importante órgano del Poder Judicial.

Proyecto de Ley General de Agua Potable y Saneamiento

El Comité Fusionado invirtió extensas jornadas en la revisión de los distintos proyectos sobre el agua que cursan en el Congreso Nacional, así como en reuniones con las distintas comisiones legislativas donde se estudian dichos proyectos y en la remisión de documentos con observaciones técnicas y jurídicas puntuales, debido a que la implementación de cualquier normativa que intente regular este importante recurso, requiere de su adaptación al marco legal vigente así como, el adecuado balance entre la garantía al acceso general de los usuarios como bien de dominio público y su aprovechamiento sostenible, sin que uno juegue en detrimento del otro.

Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo

Dentro de los trabajos de ese comité fusionado, otros de los temas que abarcó gran parte de la agenda fue el proyecto de ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, para el cual el CONEP dio seguimiento continuo e incesante a la evolución de este proyecto realizando un minucioso proceso de revisión y elaboración de propuestas sobre el mismo, incluidas la búsqueda de consenso con la Dirección General de Ordenamiento Territorial entidad del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo que impulsó y elaboró la propuesta sometida al Congreso Nacional. El Comité además, agotó intensas sesiones en el intercambio de posiciones, con legisladores y comisiones técnicas en ambas cámaras legislativas.

Proyecto de Ley que Regula la Gestión y el Acceso de los Particulares a los Ríos, Lagos, Lagunas, Playas y Costas Nacionales De La República Dominicana

Luego de estudiar el referido proyecto el comité elaboró un documento donde puntualizaron que, como está concebida esa normativa perjudicaría al país. En reuniones con la comisión en el Senado de la República sobre el alto grado de preocupación respecto del contenido de la iniciativa legislativa en cuanto a cómo ha sido concebida la misma, cuyo articulado viola nuestra Carta Magna, sin observar su concordancia con acuerdos y tratados internacionales ratificados por el país sobre el cambio climático, y principalmente sobre uso de suelo marino.

Estas labores, lograron incidir en que tal y como estaba redactado el proyecto atentaba contra la seguridad jurídica y los derechos adquiridos reconocidos constitucionalmente, por lo que dicho proyecto no obtuvo informe favorable para su aprobación.

PROYECTOS DE LEY

Proyecto de Ley De Concesiones De Obras De Servicios Públicos:

Un comité de trabajo especial asumió la revisión integral de la propuesta de ley que se conocía en la Cámara de Diputados, donde fueron identificadas las observaciones del sector privado respecto del referido proyecto, elaborándose un documento con las consideraciones preliminares del CONEP, para la consecución de un marco jurídico adecuado para el régimen de concesiones de obras públicas, que fomente el adecuado desarrollo de nuestra nación.

Proyecto de Ley Marco de Asociaciones Público-Privadas

En atención a la solicitud de revisión de la iniciativa correspondiente al Borrador del Proyecto de Ley Marco de Asociaciones Público-Privadas, instrumentada por el consultor Alberto Ruiz Ojeda, hecha por el Ministerio de la Presidencia, fue creado un comité especial en el que participaron los principales colaboradores legales del CONEP, para la debida revisión y análisis del proyecto, en vista de papel protagónico y determinante que hoy en día representa la implementación de las Asociaciones Público-Privadas en la dinámica de intercambio entre los actores del sector público y privado en procura del desarrollo económico, cultural y social del país.

En tal virtud, fue elaborado un documento en el que se expusieron la importancia de la aprobación de una normativa que organice, facilite y funja como marco de las actividades a ser llevadas a cabo por el sector público de la mano de los agentes económicos pertenecientes al sector privado, tanto nacional como internacional.

Revisión Ley140-15 Que Regula El Notariado Dominicano

El comité legal especial del CONEP estudió la normativa haciendo importantes observaciones que dieron lugar a pronunciamientos importantes tanto en notas de prensa como en comunicaciones enviadas a la presidencia de la República y las de ambas cámaras legislativas. También desde el CONEP se impulsa la aprobación del proyecto de ley elaborado por FINJUS conjuntamente con la Suprema Corte de Justicia, el cual representa una iniciativa equilibrada, que corrige distorsiones, cuyo articulado se redactó conforme a la Constitución de la República, donde se evita cargas económicas innecesarias a la ciudadanía y hace más fluidos los servicios notariales.

Proyecto de Modificación Ley Mercado de Valores No. 19-00

Ante el creciente desarrollo registrado en los últimos años por el Mercado de Valores de la República Dominicana ha hecho necesario la revisión de la legislación vigente, conformándose con las principales organizaciones que inciden en dicho mercado en un comité especial en el cual se elaboraron una serie de documentos con la intención de participar en el proceso de consenso del documento que sería aprobado posteriormente por la Junta Monetaria y presentada al Poder Ejecutivo, para dotar a este importante sector de la economía base legal moderna y adecuada a las necesidades locales, incorporando tendencias reguladoras modernas en consonancia con los principios internacionalmente aceptados en la materia.



Roberto Herrera

Coordinador del Comité del Medio Ambiente del CONEP



MEDIO AMBIENTE

Comité Especial de Medioambiente del CONEP

Con el objetivo de dar seguimiento a la implementación de políticas públicas con incidencia en los recursos naturales y tendientes a preservación del Medioambiente, así como impulsar iniciativas para la participación del sector empresarial en acciones de protección al mismo, se crea el Comité Especial de Medioambiente del CONEP.

Este Comité inicia sus labores el 27 de agosto del 2015, bajo la coordinación del señor Roberto Herrera, miembro de la Junta de Directiva del CONEP, quien en ese momento era presidente de ECODE. El mismo fue integrado por un grupo selecto de personas del sector empresarial, que en su trayectoria de vida han demostrado su compromiso con la protección del medioambiente y su manifiesta conciencia sobre la implacables consecuencias que trae consigo la puesta en práctica de actividades que procuren el desarrollo económico, al margen de las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad medioambiental.

En este sentido, se designó como presidente honorífico del comité al Sr. Enrique Armenteros.

Como resultado de las labores de este comité, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Presentación sobre Fondo de Agua realizada por el Sr. Luis Solorzano, Director Ejecutivo de "The Nature Conservancy Caribbean Program", en fecha 27 de abril del 2016.
- Visita del Ministro de Medioambiente a la Junta de Directores del CONEP, en fecha 23 de noviembre del 2016.

GRANDES PROYECTOS

*Esta gestión del
CONEP se caracterizó
por crear iniciativas
especiales para
fomentar el avance y
desarrollo de temas
de gran impacto
para el país a
nivel nacional
e internacional,
así como otorgó
vital relevancia a
hacer aportes y
fin de generar las
condiciones para
preparar al relevo del
liderazgo actual.*

MARCA PAÍS

La Marca País es una estrategia para capitalizar la reputación de un país en mercados internacionales. El término marca país o *country brand*, nace de la necesidad de los sectores empresariales y los gobiernos por generar una identidad propia frente a los mercados internacionales. La estrategia de posicionamiento de un país en particular se enmarca en el objetivo de capitalizar el origen de los productos, las empresas y las personas en los mercados globales”.

Tomando como referencia los ejemplos como el Chile y Costa Rica, los cuales son evidencias perfectas de la implementación exitosa de una marca país, el sector empresarial de la República Dominicana creó un comité de trabajo, liderada por el CONEP, para el análisis de los avances en esta materia y crear una propuesta con miras a poder desarrollar nuestra marca país de manera efectiva y en base al contexto nacional e internacional en el que nos encontramos.

En junio del año 2015, se dejó constituido el Comité Marca País, el cual tiene como uno de sus principales propósitos la conformación de un Fideicomiso Privado y un Fideicomiso Público-Privado Marca País que permita la unión de recursos económicos y técnicos del sector privado y el gobierno, para diseñar e implementar una estrategia que permita mejorar la imagen del país a nivel nacional e internacional.

También, tiene como propósito dar cumplimiento a una de las propuestas resultantes de la VIII Convención Empresarial, referente a “Garantizar la participación público-privada en la definición de la estrategia, e implementación de una marca país aglutinadora y abarcadora; y asegurar la definición de una marca país, que nos diferencie de nuestros competidores regionales y se potencialicen las fortalezas, que incluya exportaciones, inversión extranjera, turismo, historia, cultura y baseball”.

El Comité está compuesto por: AIRD, Rizek Cacao, S.A., Brugal & Co, Induban, INICIA, Central Romana Corporation, Indominia/Lantica, ASONAHORES, Cervecería Nacional Dominicana, Grupo Puntacana, Procigar, Salón De La Fama Del Béisbol Latino, Casa De Campo, ADOPROM, JAD, Miniño Abogados, Zona Franca Multimodal Caucedo, ADOZONA, BEICA, Playa Grande, Cisneros, Claro, Altice, Troncoso Leroux, ADOEXPO, La Aurora, InterEnergy, Martí y el Banco Popular Dominicano.

Dentro del análisis realizado por este foro se encontraron los registros de los esfuerzos realizados en años anteriores de cara al diseño e implementación de una marca país, a saber:

- En el 2005, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financió un programa para ayudar a desarrollar las ventajas competitivas de República Dominicana.
- El Consejo Nacional de Competitividad contrató a la firma consultora Acanchi especializada en la gestión del Country Branding una investigación para conocer y analizar el posicionamiento e identidad del país.

La principal responsabilidad de esta firma, era crear una estrategia sombrilla de posicionamiento de marca para la República Dominicana con una visión hacia el futuro y proveer una estrategia general para cada una de las partes constituyentes a base de las iniciativas recomendadas: Turismo, inversión, comercio y ciudadanos.

Acanchi, presentó como propuesta conceptual para la marca país, “El Espíritu de la Abundancia”, describiéndonos como “una tierra y un pueblo de grandes riquezas. Esta tierra fértil y biodiversa ha creado en su gente una alegría de vivir, un carácter amable, simpático y sensual”.

Según informes del Consejo Nacional de Competitividad, bajo la dirección del Centro de Exportación e Importación de la República Dominicana (CEI-RD) se definieron cinco etapas para desarrollar la estrategia Marca País:

1. Denominada “Descubrimiento e investigación”, consistía en identificar los aspectos fundamentales para el planteamiento y diseño de la marca país.
2. La segunda se correspondió a “Desarrollo y posicionamiento”, a través de la cual se plantearon realizar foros y diálogos para discutir lo arrojado por la primera etapa y desarrollar el proceso de construcción de la marca país.
3. Para la tercera etapa el propósito era la “Gestión de la marca y aplicaciones”. En este proceso se definen los medios y canales bajo los cuales se aplicará la marca, es decir la campaña.
4. El “Lanzamiento de la marca”, es la presentación formal a nivel nacional e internacional de la estrategia de marca país.
5. Por último, el “Crecimiento y consolidación de la marca”. Luego del lanzamiento corresponde el posicionamiento del país a través de los atributos, potencialidades y la promesa de valor que se definieron para la marca país de la República Dominicana.

Dentro de todo este proceso, el Ministerio de Turismo presentó una campaña promocional de turismo cultural y de aventura, cuyo eslogan era “República Dominicana lo tiene todo”.

En el 2011, se realizó el Foro de Marca País, desde el cual junto a diferentes organizaciones se diseñó un programa para impulsar la marca país de la República Dominicana, consolidándola como el principal producto que debemos promover para lograr un mayor desarrollo económico.

Uno de los acuerdos de este Foro fue solicitar a la Presidencia de la República que emitiera un decreto, el cual fue materializado a través del Decreto 22-12, que crea la Comisión Multisectorial para el diseño, coordinación, desarrollo, elaboración y ejecución de las políticas de la Estrategia Marca País de la República Dominicana.

Desde entonces, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana ejerce la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial y coordina todas las actividades y acciones.

El CONEP, ha dejado abierto un diálogo permanente con el equipo del CEI-RD liderado por su Director el Sr. Luis Henry Molina, con el propósito de rescatar lo avanzado por las gestiones anteriores y tomarlo como base para avanzar en la conclusión del diseño de la marca país.

De igual forma, el sector empresarial ha avanzado en la unificación de visiones y esfuerzos, a través de la conformación del Fideicomiso Privado Estrategia Marca País, el cual iniciará bajo la dirección de un Comité compuesto por 12 entidades que fungirán como Fideicomitentes Fundadores y bajo la administración de Fiduciaria Popular, estos fideicomitentes impulsarán las acciones que corresponden al sector privado para posicionar nuestra Marca País.

FIDEICOMISO PRIVADO ESTRATEGIA MARCA PAÍS



El jueves 08 de diciembre de 2016, se lanzó el “Fideicomiso Privado Estrategia Marca País”, el cual tiene como principal propósito unir los esfuerzos de empresas y asociaciones empresariales de diferentes sectores de nuestra economía para impulsar una estrategia marca país que permita mejorar la imagen y posicionamiento de la República Dominicana a nivel nacional e internacional.

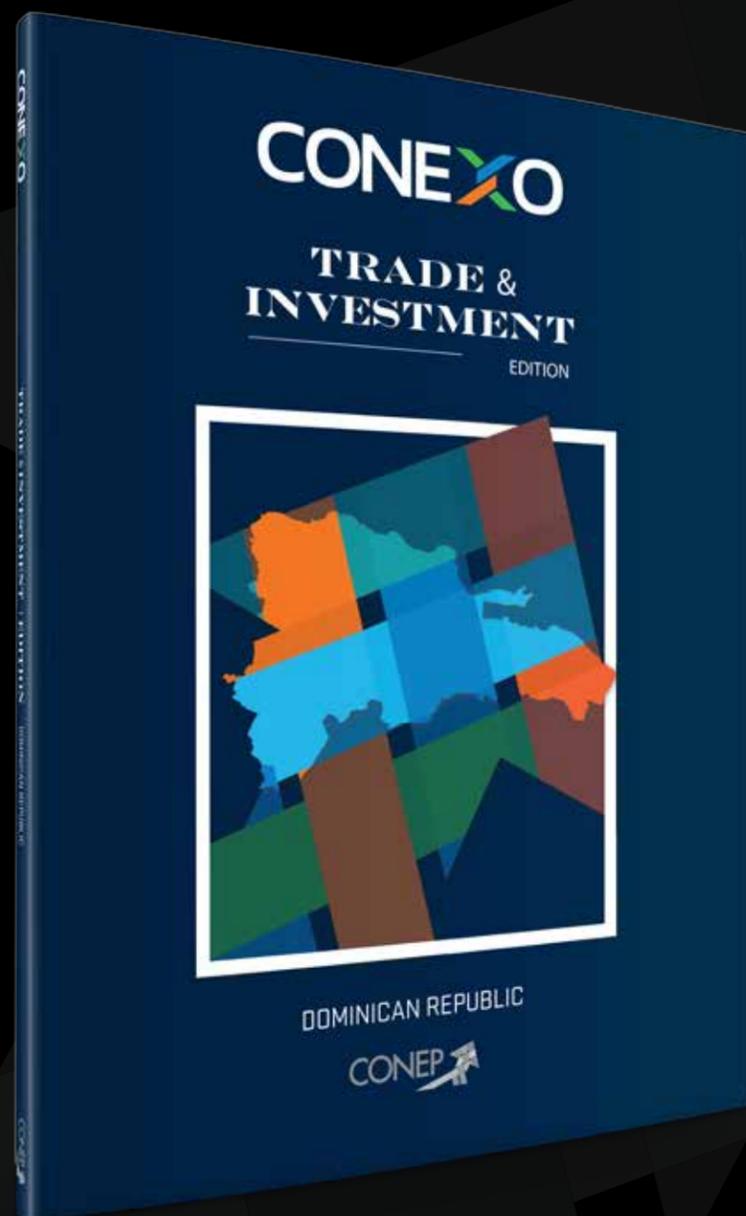
Este Fideicomiso surge como una iniciativa impulsada por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), desde donde se conformó un comité interno que agotó varias jornadas y sesiones para analizar nuestra Marca País y conocer las experiencias de otros países con miras a fomentar y promover la participación del sector privado como actor determinante para lograr tener una estrategia exitosa.

Este Fideicomiso, además del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), está conformado por Banco Popular Dominicano, INICIA, InterEnergy, Cervecería Nacional Dominicana, Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES), Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), Rizek Cacao, La Aurora, Martí y Central Romana Corporation.

El patrimonio aportado por cada miembro será administrado por la Fiduciaria Popular, entidad encargada del registro y conformación legal de esta iniciativa que pretende, en el futuro inmediato unirse a trabajar de la mano con el gobierno para concretar el diseño de la estrategia Marca País de la República Dominicana.

En el acto de firma celebrado en la Torre Popular, participaron los principales directivos de cada una de las entidades firmantes, así como ejecutivos de Fiduciaria Popular.

Con este importante paso el sector privado reitera su apuesta a un mejor aprovechamiento del potencial que tiene el país en ámbitos como el comercio, el turismo, las inversiones y su gente, y reafirma su disposición de trabajar desde la unión de esfuerzo con los diferentes actores de la sociedad en la construcción de la República Dominicana más sostenible y competitiva.



CONEXO TRADE INVESTMENT EDITION

El CONEP, en su rol de promotor e impulsor de la economía de la República Dominicana, busca incentivar el flujo de inversión hacia el país, y con este importante aporte, ofrece a futuros inversionistas las informaciones más relevantes ligadas al ámbito empresarial, el clima de inversión y de negocios del país.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), lanzó la edición especial Conexo Trade & Investment Edition, como el primer paso, para dejar establecida, su nueva gran plataforma de promoción comercial y de inversión para la República Dominicana.

Conexo Trade & Investment Edition fue elaborada con una visión empresarial en la que se resaltan los temas que más relevantes y necesarios para un inversionista a su llegada a un país extranjero, con una perspectiva práctica y funcional.

Como parte de esta plataforma comercial, el CONEP lanza esta guía en el idioma inglés, para llenar el vacío de información identificado por la entidad. En etapas posteriores la misma será publicada en Mandarín, Francés, Alemán, Italiano, Portugués y Japonés, así como otros idiomas.

También, como parte de esta primera etapa de desarrollo y adicional a la versión física publicada, el CONEP lanzó en digital un documento (PDF) interactivo tanto en inglés como en español y se agregó además un sitio web con todo el contenido de la guía que será actualizado constantemente y permitirá que de forma interactiva, todo el que visite el website se mantenga informado.

CONEXOTRADEIN.DO, es una herramienta útil y de fácil acceso, que contiene la visión panorámica de República Dominicana y de todas sus potencialidades accesibles para todo el mundo a través de internet.

CONEXO Trade & Investment Edition, responde a la importante pregunta de ¿Por qué invertir en RD? La guía está conformada por nueve interesantes secciones que abarcan todas las oportunidades de inversión existentes en el país, mediante un interesante recorrido por cada región de la nación en la que se va contando la historia del país, los valores culturales y sociales, elementos imprescindibles para dar al inversionista una idea clara de nuestra identidad nacional. También en ella se comparten las leyes de inversión más importantes de forma íntegra, para facilitar la consulta de información. Con esta publicación hemos creado una útil agenda con los principales datos de contactos de las asociaciones y empresas miembros del CONEP. Además, de los números de emergencia y contactos de entidades gubernamentales, consulados y embajadas.



En materia de clima de negocios, ofrece un interesante recorrido por la estructura del sector empresarial y sus principales organizaciones, a la vez que presenta datos estadísticos sobre los índices de crecimiento económico que ha experimentado la República Dominicana en los últimos años. En esta edición especial de CONEXO y como parte de todo el esfuerzo de esta nueva plataforma comercial, se detallan los principales tratados internacionales vigentes en el país y se explica el régimen impositivo con todas sus características. Además, se enumeran los beneficios que ofrecen las leyes de inversión del país y mediante atractivas infografías se explica en detalle el proceso de constitución de una empresa.

Conexo Trade & Investment Edition en materia de turismo ofrece un tour por la cosmopolita ciudad de Santo Domingo, en el que se desglosan todas las actividades de recreación y sano entretenimiento que ofrece esta importante ciudad del Caribe. En esta sección se presenta además, un recorrido por todo el país en el que se ofrece al lector una mirada a la industria turística, gastronómica, de cruceros, al arte y a la cultura en general.

Esta plataforma es un instrumento más que El CONEP pone a disposición no solo de los dominicanos, sino también de la comunidad de inversionistas que, atraídos por los múltiples atractivos nacionales, se interesan en invertir en nuestro país.

El coctel de lanzamiento fue celebrado en el Ministerio de Relaciones exteriores, y estuvo encabezado por el presidente del CONEP y el ministro Andrés Navarro. En la actividad se dieron cita los representantes diplomáticos acreditados en el país, así como importantes empresarios y relacionados del CONEP.

#EmprendeDominicana



EMPRENDE DOMINICANA

Emprende Dominicana es la plataforma de comunicación del sector empresarial, que de manera permanente se mantiene promoviendo la libertad de empresa, la innovación y el emprendimiento para el desarrollo económico de República Dominicana.

Esta plataforma fue puesta a disposición del público durante la celebración de la VIII Convención Empresarial, en octubre del año 2015, como parte del compromiso de la institución de apoyar el ecosistema de emprendimiento e innovación de nuestro país.

A través de esta plataforma el CONEP busca dar a conocer los valores y principios de la libre empresa y la economía abierta en las sociedades modernas. Así como contribuir a una llamada a la acción, que estimule la generación de nuevos emprendimientos. Es importante saber que la iniciativa se une a los esfuerzos nacionales, alineándose así a la Estrategia Nacional de Emprendimiento en dos de sus ejes: articulación institucional y mentalidad y cultura.

La plataforma está basada en tres ejes principales: “Contenidos”, “Creación de una Comunidad de Influencia” e “Iniciativas de Innovación”, los cuales se promueven a través de la plataforma web www.emprendedominicana.com y en la redes sociales.

Eje 1. Contenidos

Materiales audiovisuales, editoriales y entre otros, que se crean para promover la importancia de la creación de empresas y da a conocer los valores y aportes que como sector privado fomentamos para el desarrollo de la República Dominicana, como son:

Diálogos Emprendedores: Son conversaciones entre empresarios de gran trayectoria, conocidos por sus grandes aportes al desarrollo nacional, en compañía de emprendedores de éxito y/o profesionales exitosos en diversas áreas, cuya característica común es la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

Durante la gestión 2015-2017, como parte de esta plataforma se lanzaron seis diálogos, dentro de los que se encuentran: José Luis Corripio (Pepín) e Inés Páez (la Chef Tita); Bolívar Valera (El Boli) y el empresario Juan Vicini; Ligia Bonetti y Maeno Gómez Casanova; Frank Rainieri y Yaqui Núñez (Hijo); Elena Viyella de Paliza y Pamela Sued; y Pedro Brache e Iván Gómez. En cada edición, los diálogos presentan personalidades de diferentes ámbitos, incluyendo el deporte, el arte y la cultura. Líderes que comparten su visión, su experiencia y sus recetas para el éxito.

Las Historias: Permiten difundir a través de fotografías, videos y textos la trayectoria de numerosos hombres y mujeres que son ejemplo de superación y que, guiados por sus ideas y sueños, han alcanzado éxito. Se presentan sus historias tratando de “descubrir” talentos, conocer su “trayecto”, identificar aquello que los hacen únicos y excepcionales para que puedan servir como modelo a otros dominicanos.

30 Segundo de Emprendimiento: Consiste en materiales audiovisuales presentados en la plataforma todos los miércoles a través de su cuenta en Instagram @EmprendeDominicana. El objetivo, es que emprendedores, empresarios y personalidades influyentes puedan utilizar este medio para compartir a través de un consejo o anécdota, herramientas que les fueron útiles y que le dejaron algún aprendizaje para el desarrollo de su carrera empresarial o profesional.



Esta producción se desarrolla en un ambiente más relajado y en un tiempo de 30 segundos sin edición. A través de estos contenidos, Emprende Dominicana sirve como una plataforma de promoción y proyección para los nuevos emprendedores.

Las Ideas: Es la sección de conocimiento, en la que brindamos acceso a una selección de los mejores contenidos publicados en “Zona Libros”, “Artículos de Interés”, “Videos Inspiracionales”, que traten sobre innovación, el emprendimiento, la empresa y la creatividad.

Eje 2. Creación De Una Comunidad De Influencia

#EmprendeDominicana contribuye a la creación de una comunidad de emprendedores que puedan servir de líderes influenciadores. Para ello, les ofrecemos soporte dándoles proyección a través de los medios de comunicación y contribuyendo a su formación en habilidades y herramientas comunicativas que les permitan diseñar y mejorar su visibilidad.

Jueves De Emprendimiento: La plataforma Emprende Dominicana también desarrolla a través de la radio el segmento “Jueves de Emprendimiento”. Este contenido de la plataforma se presenta en colaboración con el exitoso programa “El Mañanero con Boli”, un espacio de interactivo que busca promover el emprendimiento y la innovación en el país. Este espacio involucra a actores del ecosistema de emprendimiento nacional, empresarios, emprendedores de la comunidad de Emprende Dominicana y expertos de esta área, con el objetivo de que compartan sus experiencias, aprendizajes y sirvan de motivación para que aquellos que inician el camino del emprendimiento puedan aprender de los errores y aciertos de otros.

Eje 3. Iniciativa Innovación

El CONEP, en el marco de #EmprendeDominicana, organizará eventos de alto valor para el sector productivo del país enfocados en la promoción de la innovación entre emprendedores.

Desde su creación y para el establecimiento de sinergias con otras iniciativas de gran valor que estimulan el talento emprendedor y la innovación dominicana, a través del CONEP, se impulsó la recién firmada Alianza Dominicana por el Emprendimiento y la Innovación (ADEI), con más de 60 organizaciones afiliadas, el cual lanzó su primera iniciativa, el gran Premio Alianza, y durante todo este año 2016 ha colaborado con organizaciones como la Vicepresidencia de la República y Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), en la realización de encuentros y charlas que contribuyan a la divulgación de los valores del empresariado en Santo Domingo, Moca, Hato Mayor y la Romana. Esta plataforma ha contribuido enormemente a mejorar la imagen positiva sobre el empresario dominicano.



ALIANZA DOMINICANA POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ADEI)

El sector empresarial dominicano comprometido con impulsar acciones que apunten a lograr un verdadero desarrollo del emprendimiento y la innovación, junto a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), promovieron la creación de un espacio de articulación y sinergias en la que los diferentes actores y sectores unieran sus esfuerzos para materializar esta visión.

Es así que el 26 de abril del presente año, más de 60 organizaciones del sector público, privado, académico y la sociedad civil sellaron este compromiso con la firma de Alianza Dominicana por el Emprendimiento y la Innovación, la cual tiene como principal fin promover las condiciones necesarias para estimular un ecosistema de emprendimiento que fomente y facilite a cualquier ciudadano la posibilidad de emprender, innovar y arriesgarse a un nuevo negocio.

Las entidades signatarias se comprometieron a dar cumplimiento a los 12 compromisos plasmados en el manifiesto firmado los cuales buscan promover, impulsar y fortalecer los diversos programas de emprendimiento e innovación existentes en el país, así como también unir esfuerzos y convertir a las entidades miembros en un foro de veeduría para el quehacer del emprendimiento y la innovación en el país.

Entre los proyectos que busca promover la alianza, se incluyen impulsar políticas públicas; un marco normativo actualizado que haga más flexible las condiciones para emprender; articular y fomentar programas de formación en centros e instituciones educativas de todos los niveles, para desarrollar competencias emprendedoras, empresariales y de crecimiento personal en toda la población de forma inclusiva, a través de organizaciones especializadas, así como constituir un foro de seguimiento a su implementación y cumplimiento.

Esta Alianza además convierte a los actores de la firma en portavoces y promotores de un movimiento social que permita situar el emprendimiento y la innovación como temas de la agenda nacional y fortalecer la intervención de diferentes actores, a través de actividades de difusión y divulgación para impulsar una cultura emprendedora en medios de comunicación y todas las redes sociales.

PREMIO ALIANZA

La primera actividad realizada por la Alianza Dominicana por el Emprendimiento y la Innovación (ADEI), fue el "Premio Alianza", galardón que reconoce a las instituciones que durante un año apoyan al ecosistema de emprendimiento del país, recayendo la importante distinción en Banreservas a través de su programa CREE Banreservas, por ser un pilar para el fomento de la cultura de Emprendimiento e Innovación, y por ser un colaborador activo en programas de estímulo y desarrollo junto a entidades públicas y privadas de la República Dominicana durante el período 2015-2016.

El evento fue realizado en el nuevo Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la Semana Global de Emprendimiento, iniciando con la conferencia "Un futuro que para muchos ya es presente", auspiciada por la Vicepresidenta de la República, la Dra. Margarita Cedeño de Fernández, con la participación del invitado internacional Andreu Veá, quien es un destacado emprendedor conocido por ser un pionero en el mundo digital.



CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Este importante proyecto inicio a raíz de una visita empresarial realizada en el mes de Septiembre en el 2015, en la cual, una nutrida misión empresarial visitó empresarios mexicanos, funcionarios de Proméxico, la Cancillería y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), y el Consejo de la Comunicación de México.

Inmediatamente se articuló un equipo interno de trabajo que inicio las labores para formar un Consejo de la Comunicación en el país. El primer paso fue traer a los principales funcionarios del Consejo de la Comunicación de México a la República Dominicana en una visita organizada del 1 al 6 de diciembre de 2015.

En el primer día de la visita se pautaron presentaciones ante la Junta de Directores del CONEP, el equipo interno de la institución y Don Pepín Corripio, presidente de Grupo de Medios Corripio. El segundo día se realizó una sesión de trabajo en la cual los ejecutivos mexicanos describieron los procesos dentro de la institución. Además, ese día se realizó un desayuno con los miembros de la Asociación Dominicana de Empresas de Comunicación Comercial y posterior a eso se sostuvieron reunión con algunos de los principales anunciantes en el país (The Coca-cola Company, ARS Humano, etc.)

El martes 14 de diciembre de 2016, mediante firma formal se creó el Consejo de la Comunicación de la República Dominicana, el cual une la visión y los esfuerzos del empresariado y de manera especial de la industria mediática para ser promotores de transformaciones sociales a través de los medios de comunicación para la defensa de grandes causas nacionales impulsadas por el sector privado.

Se propone que esta sea una plataforma permanente de comunicación que impulse las transformaciones que requiere la sociedad para desarrollarse y avanzar, a través de la difusión de ideas, valores y costumbres que nos hagan un mejor país.

Dentro de los principales objetivos del Consejo se tiene, realizar proyectos o servicios públicos liderados por las empresas y asociaciones empresariales, conjuntamente con entidades públicas y privadas que así lo requieran, previo convenio de colaboración con las mismas, enfocadas a la realización de campañas de comunicación sobre:

- Grandes causas nacionales y temas que de manera coyuntural representen una prioridad para el país.
- Promoción e impulso a la educación de calidad y principios, valores y buenas costumbres ciudadanas.
- En temas de salud, seguridad ciudadana y vial, deportes, bienestar social y participación social.
- Para promover el impulso de la economía, priorizando los valores de la libre empresa y el emprendimiento e innovación.
- Sobre protección del medio ambiente y la preservación y restauración de los recursos naturales.



Este Consejo estará compuesto por un Comité Directivo el cual será el principal órgano de dirección; un Patronato compuesto por medios de comunicación y empresas anunciantes con la mayor cantidad de colocación de publicidad; y una Comisión Consultiva conformada por los Presidentes, Directores Ejecutivos o un representante designado de las instituciones gremiales que se integren como Asociados Activos del Consejo.

Durante esta gestión, se realizó la firma de los estatutos de este Consejo, dejando conformado el primer Comité Directivo cuya representación es institucional y que en esta ocasión estará compuesto de la siguiente manera:

Presidente

Sr. Manuel Alejandro Grullón
Presidente del Banco Popular Dominicano

Vicepresidente

Sr. Antonio Espaillat
Vicepresidente de la Asociación Dominicana de Radiodifusoras, ADORA

Tesorero

Sr. Carlos Azar
Presidente de la Asociación de Empresas de Comunicación Comercial, ADECC

Secretario

Sr. Rafael Blanco Canto
Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada, CONEP

Director

Sr. Persio Maldonado
Presidente de la Sociedad Dominicana de Diarios

Director

Sr. José Marmol
Presidente de la Asociación Directores de Comunicación de la República Dominicana, ASODIRCOM

Miembro del Patronato

Sra. Ligia Bonetti
Presidenta Ejecutiva de Grupo SID

Miembro del Patronato

Sr. Felipe Vicini
Presidente Ejecutivo de INICIA.

El Comité Directivo asume el compromiso de iniciar la integración de todos los actores que participarán tanto en el Patronato como en la Comisión Consultiva para continuar con esta importante sinergia que representan un gran aporte al mundo de la comunicación y a la sociedad dominicana en tiempos donde es tan necesario contar con la difusión de mensajes que promuevan valores y principios morales y ciudadanos que conduzca a mejores conductas y relaciones humanas.

PROMOCIÓN ESTRATÉGICA INTERNACIONAL DEL SECTOR

Nos encontramos ante un escenario internacional que exige el fortalecimiento de lazos y la consolidación de acuerdos entre sectores y naciones. Es en este sentido que el CONEP se abocó a desarrollar una agenda de reuniones con misiones, participación en foros, cumbres y ferias internacionales para establecer y fortalecer intercambios y acciones conjuntas con sus homólogos, así como con organismos gubernamentales de otros países, organismos internacionales.

AGENDA INTERNACIONAL

Durante esta gestión, el CONEP ha consolidado su agenda en el exterior con la participación en cumbres y reuniones de alto nivel, con la intención de impulsar los intereses del sector a nivel internacional, servir de embajador comercial de la nación y consolidar la marca país de la República Dominicana.

■ 2015

En el año 2015, la agenda abordó los siguientes eventos:

Cumbre SICA-España. Guatemala, marzo 2015.

En este encuentro, en el que participaron empresas españolas y guatemaltecas, se analizaron las experiencias vividas en Centroamérica, donde aportan conocimientos útiles a las instituciones locales. Por invitación del presidente Danilo Medina, un grupo de empresarios dominicanos participó en el encuentro empresarial. El presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto, fue acompañado por algunos miembros de la Junta de Directores, como Ligia Bonetti, Pedro Brache, Lina García, Campos de Moya, Juan Vicini y el Vicepresidente Ejecutivo Rafael Paz. Durante esta cumbre los Presidentes acordaron mantenerse unidos para hacer frente a las adversidades y buscar juntos nuevas posibilidades de desarrollo.

II Cumbre Empresarial de las Américas/ Diálogo Empresarial de las Américas. Panamá, marzo 2015.

Bajo el lema "Tendiendo Puentes en las Américas: Integración Productiva para un Desarrollo Inclusivo", en reuniones previas a la celebración de la VII Cumbre de las Américas, los mandatarios dialogaron con los líderes empresariales para analizar y discutir las oportunidades y tendencias actuales y futuras para los negocios, el comercio y la inversión en las Américas. Una delegación del sector empresarial participó en dicho encuentro, encabezados por el presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto.

Dentro de los principales temas agotados en este encuentro estuvo generar las condiciones para disminuir las trabas que permiten el crecimiento y fomento de las PYMES, así como priorizar poder lograr su internacionalización a través de las exportaciones y en el marco de los diferentes acuerdos de intercambio comercial que han suscrito los diferentes países de la región.

XXIII Semana Dominicana en EEUU. Washington D. C y Nueva York, mayo 2015.

Con el propósito de seguir estrechando lazos comerciales y culturales con la diáspora dominicana y la comunidad empresarial de Estados Unidos una vez más el CONEP participó de la agenda de importantes actividades organizadas por la Cámara Americana de Comercio con líderes empresariales e inversionistas dominicanos y extranjeros.

IV celebración de la Semana Dominicana en Reino Unido. Londres, junio 2015.

El presidente del CONEP, Rafael Blanco participó como orador en la Mesa Redonda - Doing Business in Dominican Republic. En la cual presentó las potencialidades y atributos del país como destino para invertir y fortalecer las relaciones comerciales con Reino Unido. Además, estuvo acompañado de una delegación del sector que bajo la coordinación de la institución, agotaron una agenda de reuniones y visitas a empresarios e inversionistas.



Cumbre Empresarial UE-CELAC/EU-CELAC BUSINESS SUMMIT. Bruselas, junio 2015.

Las cumbres UE-CELAC reúnen a los dirigentes europeos, latinoamericanos y caribeños con objeto de fortalecer las relaciones entre estas regiones. Estas cumbres son los principales foros de diálogo y cooperación entre los Estados de Europa y de América Latina y el Caribe. El CONEP participó en esta Cumbre Empresarial, bajo el lema “Europa, América Latina y el Caribe: Promover el crecimiento inclusivo y sostenible mediante el fortalecimiento del papel de las Pequeñas y Medianas Empresas”, que reunió a más de 500 participantes de alto nivel de la comunidad empresarial, las instituciones financieras y los responsables políticos de la Unión Europea y los Estados miembros de la CELAC. Las conclusiones de la Cumbre de Negocios se presentaron como una recomendación formal a los Jefes de la UE-CELAC de Estado y de Gobierno de la Cumbre.

Encuentros de alto nivel en las ciudades de Washington D.C. y Nueva York, septiembre 2015.

En Washington D.C. sostuvieron encuentros con congresistas y secretarios para tratar diversos temas, entre ellos la iniciativa del Consejo Económico Binacional Quisqueya (CEBQ) y promover las relaciones comerciales. En Nueva York se mantuvieron reuniones para promocionar a la República Dominicana en favor de la creación de la marca país, y se sostuvieron sesiones de trabajo con las autoridades de Mayor League Béisbol.

Visita al Distrito Federal en México, septiembre 2015.

Una delegación especial de miembros del CONEP, encabezada por su presidente, Rafael Blanco Canto, se reunió con empresarios mexicanos, funcionarios de Proméxico, la Cancillería y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), para fortalecer las relaciones comerciales y coordinar la firmas de convenios que beneficien a ambas naciones.

Feria Internacional de la Habana. Cuba, noviembre 2015.

Una misión especial del sector empresarial asistió a la Feria Internacional de la Habana. En dicha feria participaron más de 160 países, donde se crearon canales de comunicación para tratar temas tan importantes como el comercio y la inversión.

■ 2016

Misión Técnica de la Iniciativa por la Productividad y Competitividad Nacional (IPCN). Colombia, febrero 2016.

En dicha visita los miembros de la IPCN y el CONEP, sostuvieron reuniones con las agencias del gobierno de Colombia que trabajan el tema de Alianzas Público Privadas (APPs), con el interés de constatar y conocer en detalle los modelos exitosos y las buenas prácticas implementadas por esa nación en esta materia.

Diálogo Público - Privado sobre Facilitación del Comercio en la ciudad de Buenos Aires. Argentina, marzo 2016.

El objetivo de este evento fue llevar a cabo un diálogo público-privado con miras a promover la pronta ratificación del Acuerdo de Facilitación del Comercio, así como su implementación, por lo cual para el CONEP fue determinante participar dentro de este importante foro.

BID - CII Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID y la Corporación Interamericana

de Inversiones en la ciudad de Nassau. Bahamas, abril 2016.

El CONEP participó en este foro de debate entre los Gobernadores de estas instituciones, quienes por lo general son los Ministros de Finanzas, Presidentes de Bancos Centrales u otras altas autoridades de los países miembros. Asimismo participaron instituciones financieras multilaterales, de desarrollo y de la banca privada.

Misión Empresarial Washington, abril 2016.

En esta misión un grupo de empresarios bajo el liderazgo del CONEP, agotó una importante Ronda de visitas en el Congreso de los Estados Unidos (United States House of Representatives “The House” and United States Senate), para fortalecer la imagen de la República Dominicana y dejar abiertos canales de comunicación con el empresariado dominicano.

Misión Oficial y Empresarial a la Habana. Cuba, abril 2016.

El CONEP participó en esta Misión empresarial en la ciudad de la Habana para seguir creando y estrechando los lazos comerciales y culturales ente ambas naciones, aprovechando la reciente apertura de las fronteras de Cuba.

V Semana Dominicana en el Reino Unido. Londres, junio 2016.

El CONEP participó de las reuniones de alto nivel público-privadas con el objetivo de captar inversión para el país e incentivar el aumento de exportaciones hacia las naciones europeas. En esta visita el Presidente del CONEP, Rafael Blanco, presentó el sistema eléctrico dominicano y los principales proyectos de generación de energía del país.

XXIV Semana Dominicana en Estados Unidos. Washington, D.C. y Nueva York, junio 2016.

El Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo del CONEP, Rafael Blanco y Rafael Paz, respectivamente visitaron ambas ciudades con el propósito de continuar estrechando relaciones con la diáspora dominicana, en especial continuar promoviendo el país como destino de inversión.

Participación en el 10TH China-Lac Business Summit 2016. China, octubre 2016.

El CONEP participó junto al Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), realizado en la ciudad de Tangshan con el objetivo de promover productos y marcas dominicanas y fortalecer las relaciones diplomáticas y comerciales con las naciones participantes, especialmente con China.

XI Encuentro Empresarial Iberoamericano. Colombia, octubre 2016.

El CONEP participó en este importante foro realizado en Cartagena de Indias, que sirvió de antesala a la XXXV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno de la región, desde la cual se desarrolló un diálogo público-privado en torno a temas sobre juventud, emprendimiento e innovación, los cuales son de alta prioridad para el desarrollo de la región actualmente.

40th Annual Conference on the Caribbean & Central América. Miami, Estados Unidos.

El CONEP participó en este foro que tenía como principal objetivo fortalecer un intercambio comercial, así como analizar las oportunidades y desafíos de Centro-América y el Caribe con miras a ampliar la colaboración público-privada en la región.



ACUERDOS INTERNACIONALES

El CONEP, tras representar al país en diversos foros internacionales, y cumpliendo con su rol de promotor del desarrollo comercial y económico del país se ha abocado a la firma de acuerdos y convenios internacionales que faciliten el comercio y sirvan de puente para entablar relaciones con otras naciones.

Dentro de estos acuerdos podemos citar el Acuerdo de Cooperación firmado entre el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT). Dicho acuerdo, surgió a raíz de la participación del CONEP en representación del país en el 10th China-Lac Business Summit 2016 en la ciudad de Tangshan en China – Octubre 2016.

El principal objetivo es desarrollar e impulsar acciones conjuntas para mantener relaciones amistosas de cooperación y actividades para la promoción del comercio e inversión de ambos países.



APOYO INSTITUCIONAL AL CONSEJO ECONÓMICO BINACIONAL QISQUEYA (CEBQ)

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), ha dado apoyo institucional determinante a las iniciativas del Consejo Económico Binacional Quisqueya (CEBQ); que tiene por objetivo impulsar el desarrollo sostenible en la región fronteriza Dominico-Haitiana, con este propósito ha acompañado a los promotores de la iniciativa y ha solicitado de forma activa la colaboración de actores públicos y privados claves, así como también la apertura de foros nacionales e internacionales para presentar los principales componentes del proyecto.

El Consejo Económico Binacional Quisqueya (CEBQ), está conformado por un grupo de líderes empresariales del sector privado de ambas naciones, quienes con el apoyo de entes gubernamentales y miembros de la comunidad internacional, trabajan en acuerdos de cooperación para el desarrollo económico y la generación de nuevas fuentes de empleos.

El proyecto fue presentado el 21 de Julio del 2015, en el Senado de la República Dominicana, además a otras entidades nacionales como la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), la Corporación de Zonas Francas de Santiago y en la casa de altos estudios (UNAPEC).

Del mismo modo la iniciativa ha sido expuesta a nivel Internacional en eventos de gran envergadura tales como: la II Cumbre Empresarial de las Américas, la XXIII Semana Dominicana, en la ciudad de Washington D.C., la Mancomunidad Británica de Naciones, (en inglés, British Commonwealth of Nations), entre otras.



DÍA NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL EMPRESARIADO NACIONAL

DECRETO DÍA NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL EMPRESARIADO NACIONAL

Al cumplirse 53 años de la creación del CONEP, y reconociendo los importantes aportes del empresariado al desarrollo nacional, se impulsó la propuesta de declarar el 31 de mayo, fecha en que fue fundada la cúpula empresarial, como Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional, para lo cual se emitió el Decreto 146-15.

A partir de este histórico hecho y desde el 2016 el empresariado dominicano cuenta con un día para conmemorar sus logros y aportes, así como continuar renovando su compromiso con el desarrollo de la República Dominicana.



PRIMER DÍA NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL EMPRESARIADO NACIONAL

El Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, emitió el decreto 146-15 en abril de 2015 en el que instaura el “Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional” y designa al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), como responsable de llevar los actos conmemorativos.

La selección de esta fecha para celebrar la importancia del empresariado nacional, coincide con el decreto No.229 emitido por el Profesor Juan Bosch el 31 de mayo de 1963, en el que formaliza la institución del “Consejo Nacional de Hombres de Empresa (CNHE)”, hoy Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), en el que consideró necesario crear un organismo nacional que ostente la representación conjunta y permanente de todos los hombres de empresa, para la defensa solidaria de sus legítimos y colectivos intereses.

Este Decreto representa un homenaje a todas las generaciones de hombres y mujeres que desde el 1963 han dedicado sus esfuerzos y con tesón agotan largas e intensas jornadas de trabajo para en el plano de las empresas generar ideas, riqueza y prosperidad y en el ámbito gremial promover consensos y soluciones para sentar las bases del crecimiento y desarrollo socioeconómico del país, así como para todos los dominicanos que además de invertir su capital, demostraron ser líderes de las principales transformaciones de nuestra nación y han dedicado gran parte de sus vidas para lograrlo.

Por más de 53 años de historia institucional, el CONEP junto a otros importantes actores claves de la sociedad, ha representado al sector empresarial con transparencia, responsabilidad, ética y compromiso, con el único objetivo de lograr la consolidación de un nuevo paradigma social en el que se reconozca la importancia de la libre empresa y el fortalecimiento del sector, como eslabón indispensable para el desarrollo económico de la nación y la erradicación de la pobreza, superando en su trayectoria las crisis y luchas más importantes acontecidas desde su fundación a la fecha.

GRAN GALA - PRIMER DÍA NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL EMPRESARIADO NACIONAL

La celebración del primer "Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional" se realizó el martes 31 de mayo en la Gran Gala CONEP, en el Garden Tent del Hotel Embajador.

Al cumplir 53 años de su fundación, el CONEP como responsable de los actos conmemorativos del "Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional", decidió destinar su Gran Gala anual, que tradicionalmente se efectuaba a finales de año, como el evento que celebrará cada 31 de mayo la festividad del sector privado.

A partir de ahora, la Gran Gala CONEP se dedicará a homenajear la labor todos los empresarios del país y exaltar su quehacer, por lo que se realizarán cada año reconocimientos especiales en cuatro categorías. Estas son: Éxito Micro-Empresarial, Éxito Profesional, Compromiso Social y Trayectoria Profesional.

A la celebración de este primer "Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional" se dieron cita la membresía del CONEP, compuesta por más de 100 asociaciones empresariales y empresas, así como también congresistas, líderes empresariales, representantes de los medios de comunicación y líderes de opinión.

En esta cuarta edición, se entregó por primera vez un reconocimiento especial a la Trayectoria Empresarial, el cual fue otorgado a don Alejandro Grullón, fundador del Grupo Popular, quien es pionero de la banca comercial dominicana.

El siguiente reconocimiento fue para el Sr. Enrique Armenteros, quien recibió la distinción en el renglón Compromiso Social, por sus aportes al desarrollo sostenible del medio ambiente, y sobre todo, por su entrega a la preservación de nuestros recursos naturales. En la categoría de Éxito Micro-Empresarial, se premió a la Repostería Miguelina, por ser un negocio innovador que ofrece los servicios de un parador con la mejor calidad a sus clientes. Los reconocimientos continuaron con la entrega en la categoría de Éxito Profesional, en donde el principal gremio empresarial premió a nuestro segundo jugador en el Salón de la Fama de Cooperstown, Pedro Martínez, por su exitosa trayectoria profesional y filantrópica.

La noche culminó con la entrega de los reconocimientos a los ganadores del Primer Concurso Fotográfico del Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional, en el que cinco fotografías resultaron ganadoras y fueron premiadas las empresas: AES Dominicana, EGE Haina, Central Romana Corporation, Gerdau Metaldom y Grupo SID.

El CONEP como entidad encargada de realizar los actos conmemorativos el "Día Nacional de la Empresa Privada y el empresariado Nacional", instituye a partir del año 2016 a la Gran Gala como escenario oficial de su celebración. La noche culminó con la entrega de los reconocimientos a los ganadores del Primer Concurso Fotográfico del Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional, en el que cinco fotografías resultaron ganadoras y fueron premiadas las empresas: AES Dominicana, EGE Haina, Central Romana Corporation, Gerdau Metaldom y Grupo SID.



AGENDA DE ENCUENTROS INSTITUCIONALES

El CONEP como organización empresarial líder en el país y en su rol de ser el principal interlocutor entre el sector privado, el gobierno y los principales actores políticos, económicos y sociales del país, así como en sus propósitos de impulsar acciones que garanticen el desarrollo sostenible y competitivo del país, agotó una importante e intensa agenda de encuentros y reuniones con actores claves.



REUNIONES Y ENCUENTROS 2015

Visita a la Presidenta del Senado.

El CONEP, encabezado por su presidente Rafael Blanco Canto y su Vicepresidente Ejecutivo, Rafael Paz, realizaron una visita de cortesía a la presidenta del Senado, Cristina Lizardo, el martes 03 de febrero 2015, con el objetivo de presentar la visión empresarial respecto a una serie de temas incluidos en la agenda Legislativa, igualmente contribuir a las labores del Congreso Nacional, a través de una participación activa en los diferentes mecanismos de consulta congresuales sobre temas neurálgicos de la economía, la institucionalidad y aspectos de índole social.

Encuentro del CONEP con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Durante un encuentro realizado en la Cancillería entre el CONEP y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se establecieron lazos de cooperación entre las dos entidades, con la finalidad de expandir el comercio exterior, las inversiones extranjeras y la generación de nuevas fuentes de trabajo en el país. En la misma participaron personalidades del cuerpo diplomático y miembros de la Junta Directiva del CONEP.

Encuentro con el Superintendente de Salud y Riesgos Laborales.

El CONEP recibió en sus oficinas al Superintendente de Salud y Riesgos Laborales, Pedro Luis Castellanos, quien se reunió con los representantes de las principales asociaciones empresariales de los sectores que tienen incidencia en el sector salud dentro de la Seguridad Social, para conversar sobre sus planes de trabajo desde la dirección de la SISALRIL, así como conocer las inquietudes del empresariado dominicano en temas de salud y riesgos laborales.

Encuentro con el Ministro de Educación y una delegación especial.

Carlos Amarante Baret, Ministro de Educación junto a una comitiva especial visitó las oficinas del CONEP, para conversar sobre los proyectos del Ministerio de Educación en favor de la comunidad educativa nacional y el desarrollo de los perfiles técnico-profesional, con miras a elevar la competitividad en los sectores productivos del país a través de un Marco Nacional de Cualificaciones, instrumento que segmenta y establece las características y habilidades necesarias en la formación laboral, que permitan contar con un personal altamente capacitado en los diferentes niveles requeridos en el mercado laboral. El CONEP, reiteró su apoyo y colaboración en torno a este tipo de iniciativas, que nos convierten en un país más competitivo y que se traducen en beneficio para todos.

Desayuno con el Director Ejecutivo del CEI-RD.

El Director Ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), Jean Alain Rodríguez participó en un desayuno en las oficinas del CONEP, con el presidente, Rafael Banco Canto y el Vicepresidente Ejecutivo, Rafael Paz, para conversar sobre acciones para fortalecer la imagen de la República Dominicana en el exterior a través del diseño de una marca país impulsada desde una alianza entre el sector privado y el gobierno dominicano.

Encuentro con el Jefe de la Policía Nacional.

El CONEP recibió en sus oficinas al Mayor General Nelson Ramón Peguero Paredes, Jefe de la Policía, quien presentó a los miembros de la plana mayor de la institución el "Plan Estratégico de la Policía Nacional 2016-2020", con el que buscan brindar un servicio



de seguridad preventiva que sea efectivo, eficaz y con altos estándares de calidad. La cúpula empresarial enfatizó la urgencia e importancia de impulsar la implementación de una eficiente Reforma Policial, tema identificado como prioritario dentro de la VIII Convención Empresarial, realizada en Octubre del 2015.

Visita a Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Una comisión especial integrada por representantes encabezada por el presidente Rafael Blanco Canto y la Presidenta de EDUCA, Elena Viyella de Paliza, realizó una visita a la Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, a los fines de manifestar el interés del sector empresarial en colaborar en el fortalecimiento del nivel de educación del país, identificar temas que podrían ser empujados en conjunto, mediante alianzas público-privadas y sobre todo, reiterar la importancia de que los programas educativos utilizados en escuelas y universidades, vayan acorde con las demanda laboral de los sectores productivos del país. En el encuentro participaron también el Vicepresidente Ejecutivo del CONEP, Rafael Paz, la representante del sector privado en el Consejo de Educación, Norma de Vargas, el Director Ejecutivo del EDUCA, Darwin Caraballo, y el Viceministro de Ciencia y Tecnología del MESCyT, Plácido Gómez.

Encuentro con la representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los directivos del CONEP, tuvieron un encuentro con la representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el país, Flora Montealegre Painter, quienes en el marco de una visita cortesía realizada por la misma, tuvieron un intercambio de impresiones y de la visión de ambas entidades en relación a temas de alto impacto en la actualidad en la República Dominicana, tales como, la firma del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico, el fortalecimiento de las APP, la importancia de elevar el nivel de educación de la población dominicana, entre otros.

Almuerzo Pasados Presidentes.

En esta gestión se creó el Comité de Pasados Presidentes del CONEP, cuyos integrantes sostuvieron su primera reunión-almuerzo en el año 2015, encabezada por el presidente actual Rafael Blanco Canto, el cual sirvió de escenario para presentar de manera formal la actual junta de directores y sus planes a los pasados presidentes. Además conversaron acerca de las actividades y temas de la agenda de la entidad para conocer las recomendaciones y propuestas desde la experiencia y trayectoria de estos líderes empresariales que representan un importante valor histórico para la institución. En este encuentro participaron Marino Ginebra, Manuel Diez, Enrique Armenteros, Lisandro Macarrulla y el Vicepresidente Ejecutivo, Rafael Paz.

Encuentro con el empresario Pepín Corripio.

En el año 2015, con la colaboración de los miembros del Consejo de la Comunicación de México, el CONEP emprendió la iniciativa de crear un Consejo en la República Dominicana. A estos fines, el Sr. Pepín Corripio participó en una reunión en las oficinas de esta institución, con el objetivo de invitarle a participar y presentarle el concepto y alcance de esta iniciativa, así como su aporte a la promoción de valores a través de la difusión de mensajes y campañas en los medios de comunicación en favor de grandes causas nacionales.



REUNIONES Y ENCUENTROS 2016

Visita Embajador de Francia.

El Sr. José Gómez, Embajador de Francia en República Dominicana, realizó una visita de cortesía en la que conversó con Rafael Blanco, Presidente del CONEP y Rafael Paz, Vicepresidente Ejecutivo sobre la situación económica del país y sobre la posibilidad de impulsar iniciativas en forma conjunta, así como también identificaron áreas en las que se podría fortalecer la relación de la República Dominicana con Francia, a alianzas en las que ambos países podrían salir beneficiados.

Encuentro con la politóloga guatemalteca Gloria Álvarez.

La politóloga Gloria Álvarez y el Presidente del Movimiento Cívico Nacional de Guatemala, sostuvieron un encuentro con la Junta de Directores del CONEP, en el cual explicaron la ideología del movimiento político que han creado, titulado "Populismo versus República", el cual ha sobrepasado las fronteras de Guatemala, llegando hasta otros países de América Latina.

Encuentro con los historiadores y escritores Mu-Kien Sang y José Chez Checo.

El CONEP realizó un almuerzo en honor a los historiadores Mu-Kien Sang y José Chez Checo, redactores del libro "CONEP 50 años de su historia Institucional", obra a la que le fue otorgado el Premio Nacional de Historia José Gabriel García, en el renglón de investigación, modalidad testimonios. Este almuerzo tuvo como objetivo agasajar a los distinguidos historiadores por la gran labor desempeñada en la elaboración esa obra de tres tomos de historia.

Encuentro con el Embajador Taiwan.

El diplomático Ping Fu Hou, Embajador de Taiwan, realizó una visita a los directivos del CONEP, en la cual sostuvieron un importante diálogo relativo a las fortalezas y debilidades de las relaciones comerciales entre la República Dominicana y Taiwan, así como también, se identificaron temas que podrían ser promovidos e impulsados por el CONEP de la mano de la Embajada de Taiwan.

Encuentro con la Ministra de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia.

La Junta de Directores del CONEP recibió a la Ministra colombiana Cecilia Álvarez, y una delegación de este hermano país, con el interés de estrechar relaciones comerciales entre ambos países, expresó el interés de los inversionistas colombianos de hacer negocios con la República Dominicana a la vez de que este interés sea recíproco entre ambas naciones, para lo cual refirió sobre los incentivos existentes en su país para la inversión extranjera en innovación.

Visita al Ministro de Relaciones Exteriores.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Miguel Vargas Maldonado, recibió en su despacho a miembros de la Junta de Directores del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), encabezada por su Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo, respectivamente, Rafael Blanco Canto y Rafael Paz, con quienes coincidió en destacar la importancia de impulsar una agenda común que fortalezca la competitividad económica y la generación masiva de empleos de calidad, como pilares de un modelo de desarrollo sostenible y de crecimiento económico. La directiva del gremio trató con el canciller importantes



temas como el fortalecimiento de la Marca País, la promoción de inversiones extranjeras y las relaciones comerciales con otras naciones.

Encuentro con el Ministro de Industria y Comercio.

La Junta de Directores del CONEP recibió en la institución al Ministro de Industria y Comercio, Juan Temístocles Montás y miembros de su gabinete, a pocos días de asumir en este ministerio, con el propósito de consensuar las agendas de ambos organismos e iniciar un proceso de mutua cooperación, teniendo como objetivo la ejecución de acciones que contribuyan con el desarrollo de los sectores productivos de la nación. Entre los temas abordados resaltaron, el pacto eléctrico, el transporte de cargas y pasajeros en la República Dominicana, la informalidad laboral y económica del país, así como el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas

Reunión con la Representante de la Oficina Comercial de la República Popular de China en la República Dominicana.

Al asumir como representante permanente de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en el país, la Sra. Fu Xinrong se reunió con los miembros de la Junta de Directores del CONEP con el objetivo de plantear los lineamientos para la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional, en el que ambas organizaciones se comprometían a promover más oportunidades de comercio e inversión y mejorar el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales bilaterales. Ambas entidades consintieron los términos del acuerdo, para ser concretado en el marco de la Exposición Comercial de China en República Dominicana. La Sra. Fu Xinrong expresó además que República Dominicana es el país más grande a nivel comercial en el Caribe, igualmente precisó que para China, representa el segundo socio más grande en la zona del Caribe.

Encuentro con el Vicepresidente del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT).

Acompañado de una delegación del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional y de la Representante de la Oficina Comercial de la República China en la República Dominicana Sra. Fu Xinrong, el vicepresidente del CCPIT Sr. Zhang Wei, realizaron una visita de cortesía al Presidente del CONEP, Sr. Rafael Blanco Canto, con el objetivo de compartir impresiones y planes en conjunto en torno al acuerdo de cooperación para promover el comercio y la inversión así como mejorar las relaciones económicas y comerciales bilaterales, firmado entre las dos instituciones.

Reunión con Delegación del Reino Unido.

Los directivos del CONEP se reunieron con una importante Delegación empresarial y comercial del Reino Unido, auspiciada por la Cámara Británica de Comercio, en la conversaron sobre las vías de fortalecimiento de las relaciones económicas de la República Dominicana con este país, así como la importancia de lograr una participación más activa por parte de nuestros actores económicos en la Semana Dominicana en Londres y otros foros internacionales de esta naturaleza.

Visita al Alcalde del Distrito Nacional, David Collado.

El presidente y vicepresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Rafael Blanco Canto y Rafael Paz, realizaron una visita al Alcalde del Distrito Nacional, David Collado para conversar sobre temas importantes para el desarrollo local desde la visión del sector privado, como son la seguridad ciudadana, el manejo de desechos sólidos, infraestructura, la propuesta de un Buro de Convenciones, entre otros temas que se esperan trabajar en lo delante conjuntamente con el empresariado dominicano.

Almuerzo con el Vicepresidente de la Major League Baseball y del World Baseball Classic.

Durante esta gestión, nuestros directivos sostuvieron una reunión con los representantes de la Major de la Major League Baseball y el World Baseball Classic, con el objetivo de identificar iniciativas que pudieran fungir como formas de promover y proyectar el país a nivel internacional, atadas al baseball, como nuestro deporte distintivo.

Reunión con directivos de Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA).

Nuestros directivos sostuvieron un encuentro con los directivos del ITLA, como parte de la agenda de la institución, en búsqueda del fortalecimiento de la educación a nivel técnico. En la misma se dio un interesante intercambio de ideas en relación a los programas de formación impartidos por este instituto y la utilidad de las herramientas que los mismos aportan a los estudiantes, de cara a la necesidad de estos de incluirse con facilidad en el mercado laboral.

Encuentro con el Ministro de Administración Pública

La Junta de Directores del CONEP, recibió al Ministro de Administración Pública, el Sr. Manuel Ramón Ventura Camejo, quien hizo una presentación sobre la Racionalización de la Microestructura del Poder Ejecutivo y conversó sobre sus planes y propuestas de trabajo.

EVENTOS



FORO EMPRESARIAL REPÚBLICA DOMINICANA Y PUERTO RICO. Con la presencia de cerca de 70 empresas puertorriqueñas y más de 100 locales se realizó el foro que organizó la Presidencia de la República y el Centro de Exportación e Inversión del país (CEI-RD).



INFOTEP. El presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Rafael Blanco Canto, ofreció una conferencia sobre su trayectoria empresarial en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Regional Central. En dicho encuentro con estudiantes y ejecutivos de la institución resaltó la importancia de la formación técnica para el desarrollo del país.

EVENTOS



El Sr. Rafael Blanco Canto, se presentó como orador principal en el evento organizado por Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas (CODOPYME).



PANEL. El Grupo Estratégico Empresarial (GEE) y el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), realizaron el panel "El Rol del Empresario en el Futuro de la República Dominicana". El panel, el cual estuvo moderado por la periodista Alicia Ortega, reunió a un exquisito grupo de panelistas dentro de los que se destacan: José del Carmen Ariza, Celso Marranzini, Marino Ginebra, Lisandro Macarulla, Manuel Díez y Eduardo Cruz en representación del GEE.



II Foro de la Diplomacia Dominicana: Rafael Paz, Vicepresidente ejecutivo del CONEP, participó en el "II Foro de la Diplomacia Dominicana: Multilateralismo y Desarrollo Sostenible, un compromiso de nación", una iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.



FORO ECONÓMICO MUNDIAL. Rafael Blanco Canto, Presidente del CONEP participó como panelista en la presentación de los resultados del estudio "Cierre de la Brecha de Competitividad a través de la Formación Técnica e Innovación en Latinoamérica", realizado por el Foro Económico Mundial. En la foto: Ernesto Selman, Rafael Blanco Canto, Pedro Silverio, y Roberto Herrera.

EVENTOS



Primera graduación Nacional INFOTEP: El Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Rafael Blanco Canto, fue el orador principal durante la primera graduación nacional del INFOTEP, en un acto en el que fueron investidos más de 5,000 personas en carreras y cursos técnicos, en 25 áreas profesionales.



Seminario de Transporte de Carga Julio 2016. En colaboración con el Ministerio de la Presidencia, el CONEP realizó el "Seminario de Transporte de Carga". Este importante evento buscó propiciar un espacio de trabajo público-privado donde se generarán propuestas para optimizar el sistema de carga en el país. El mismo contó con la intervención especial del Ing. José Veras Holguín experto en materia de transporte, y participaron el Comité de Sistema de Transporte del CONEP, las entidades participantes en la estrategia de Transporte del CONEP, directivos de empresas relacionadas y organizaciones de la sociedad civil.



Almuerzo mensual de AmchamDR Junio 2016: Durante su participación como orador principal en el Almuerzo mensual de AmchamDR, el Presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto realizó el discurso "Situación y perspectiva de la institucionalidad democrática en el país", en el que hizo un llamado a restaurar el sistema democrático del país. En su discurso enumeró los cuatro pilares necesarios para garantizar mayor confianza, libertad e institucionalidad en el juego democrático.



Árbol de la esperanza: Con el propósito de contribuir con la excelente labor que realiza el Instituto de Ayuda Al Sordo Santa Rosa, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), realizó un donativo a esta institución durante la actividad Árbol de la esperanza.



Seminario Seguridad Jurídica en la Inversión Extranjera: En coordinación con Mesa Redonda de los Países de la Mancomunidad en la República Dominicana, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), las Cámara de Comercio Británica, Canadiense, de Trinidad, de la Índica, Minera Petrolera y la Federación de Cámaras de Comercio (FEDOCAMARAS), se realizó el seminario "El impacto de la seguridad jurídica sobre la inversión extranjera en la República Dominicana", que contó como exposiciones a especialistas en derecho comercial, catedráticos y diplomáticos.

EVENTOS



Conferencia: Situación y Perspectiva de la Institucionalidad Democrática: El presidente del CONEP presentó a líderes de la Región Norte los "Cuatro Pilares" necesarios para fortalecer la institucionalidad democrática. Rafael Blanco Canto, en su visita a Santiago, hizo un llamado a unirse a la "Iniciativa por la Institucionalidad Democrática", que persigue la implementación de los Cuatro Pilares propuestos por el CONEP para garantizar mayor confianza, libertad e institucionalidad en el juego democrático, siendo prioritarios la creación de una nueva Ley Electoral y la aprobación de una Ley de Partidos.



1er Foro de Industria y MIPYMES: El Ministerio de Industria y Comercio celebró el Primer Foro de Industria, Comercio y Mipymes con el tema: "Hacia un nuevo modelo de desarrollo productivo sostenible Dominicano: Oportunidades en la Cadena Global de Valor y las Pymes", en el marco de su 50 Aniversario. En el mismo, el CONEP compartió sus impresiones durante el panel "El rol de la calidad y la estandarización en la generación de valor al comercio interno y la competitividad".



Diálogos Sostenibles de AMCHAMDR: El Vicepresidente Ejecutivo de la institución, Rafael Paz, participó en el evento "Diálogos Sostenibles" un espacio intersectorial para analizar la sostenibilidad desde diferentes perspectivas. El VP del CONEP realizó la ponencia "El rol del sector privado en la articulación entre gobierno y la sociedad civil".



Turismo de salud: Durante su participación en el "3er. Congreso Internacional de Turismo de Salud y Bienestar", el presidente del CONEP Rafael Blanco Canto, expuso su visión sobre los beneficios y retos que representa el turismo de salud y sus aportes a otros sectores.

EVENTOS



Expo mercado de valores 2016: Durante la celebración de Expo mercado de valores 2016, evento realizado con el propósito de impulsar al sector, el Presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto quien disertó sobre la importancia de las Alianzas Público-Privadas para el desarrollo nacional.



Participación del Vicepresidente Ejecutivo del CONEP, Rafael Paz en un desayuno con empresarios para presentar el Proyecto Alerta Joven, organizado conjuntamente con USAID, el IDDI y ENTRENA



Foro de Seguridad Ciudadana :El Sr. Salvador Figueroa, representó al CONEP, en el foro internacional "Seguridad Ciudadana, Compromiso de todos", organizado por La Comisión de Seguridad Ciudadana, Paz y Derechos Humanos del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y el periódico El Día realizaron. El Sr. Figueroa desarrolló el tema "Empresa, desarrollo y seguridad ciudadana".

EVENTOS



Desayuno Eurocamara. El CONEP participó del desayuno ofrecido por la EUROCAMARA.



Participación en Congreso Nacional Ecología y Conciencia - María Alicia Urbaneja de ECORED representó al CONEP - Organizado por la Católica Santo Domingo.

RECONOCIMIENTOS

Esta gestión reconoció la importancia de poder resaltar y homenajear a pasados presidentes que a través de su trayectoria dentro del sector han sido ejemplo de liderazgo y han hecho importantes aportes al desarrollo institucional del CONEP y al país, por lo cual hicieron dos importantes reconocimientos.



HOMENAJES Y RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

■ Inauguración Salon Luis Augusto Ginebra.

El CONEP, inauguró el nuevo salón de reuniones Luís Augusto Ginebra (Don Payo) en honor a este emblemático pasado presidente de la institución. El corte de cinta fue realizado por el Presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto, junto a miembros de la Junta Directiva de la institución, y familiares del líder empresarial, encabezados por el Sr. Marino Ginebra también pasado Presidente de este Consejo.

■ Reconocimiento al pasado presidente Sr. Antonio Najri.

La directiva del CONEP se reunió para realizarle un merecido reconocimiento al pasado presidente del CONEP Antonio Najri, el querido Don Papía. Para la actividad se dieron cita en la institución familiares y amigos de este importante líder empresarial. Durante el encuentro el presidente del CONEP, Rafael Blanco Canto, recordó que fue durante su histórica gestión, en compañía de Roberto Martínez Villanueva y otros importantes líderes empresariales, que se despertó, organizó y fortaleció la institución.

INCIDENCIA PÚBLICO-PRIVADA

Como principal interlocutor entre el gobierno y el empresariado, el CONEP participa en diferentes consejos y órganos público-privados, en los que se designan representantes del sector privado con el objetivo de lograr consensos y acuerdos respecto de temas y políticas públicas importantes para el país.

CONEP, UNICEF Y SAVE THE CHILDREN PROMUEVEN PRINCIPIOS EMPRESARIALES Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

CONEP, UNICEF Y SAVE THE CHILDREN, firmaron un acuerdo de cooperación para promover los Principios Empresariales y los Derechos de la Niñez a través de las asociaciones empresariales y empresas. Esta firma representa una evidencia del firme compromiso de estas instituciones para hacer aportes al bienestar de todos los ciudadanos, de manera especial de generar acercamientos entre diferentes sectores y poblaciones vulnerables para contribuir con la mejora de sus condiciones de vida.

El sector empresarial se une a esta importante iniciativa que UNICEF, junto al Pacto Global de Naciones Unidas y Save the Children, desarrolla través la publicación Derechos del niño y principios empresariales con el objetivo de facilitar el compromiso de las empresas con la infancia.

Los principios empresariales identifican las acciones que las empresas deben llevar a cabo para prevenir impactos negativos sobre niñas y niños, así como las medidas voluntarias que pueden adoptar para promover los derechos de la infancia en su actividad directa, su cadena logística y las comunidades sobre las que tienen influencia.

Los principios son los siguientes:

- Cumplir con su responsabilidad de respetar y promover los derechos del niño;
- Contribuir a erradicar el trabajo infantil en todas las actividades empresariales y relaciones comerciales;
- Proporcionar un trabajo digno a los jóvenes trabajadores, padres y cuidadores;
- Asegurar la protección y seguridad de los niños en todas las actividades e instalaciones empresariales;
- Garantizar que sus productos y servicios sean seguros y que a través de ellos se promueven los derechos del niño;
- Utilizar marketing y publicidad que respeten y apoyen los derechos del niño;
- Respetar y promover los derechos del niño en relación con el medio ambiente y la adquisición y uso de tierras;
- Respetar y promover los derechos del niño en las disposiciones de seguridad;
- Ayudar a proteger a los niños afectados por situaciones de emergencia;
- Reforzar los esfuerzos de la comunidad y el gobierno para proteger y satisfacer los derechos del niño.



REPRESENTACIONES

El CONEP participa de manera permanente en órganos y consejo público-privados en representación del sector empresarial como actor clave para las discusiones y búsqueda de consensos de los principales temas nacionales.

Dentro de los principales consejos donde participa, se encuentran:

- Consejo Nacional de Educación.
- Consejo de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Consejo Económico, Social y Social (CES)
- Consejo Nacional De Seguridad Social. (CNSS)
- Consejo del Centro De Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
- Instituto de Formación Técnico y Profesional (INFOTEP).
- Consejo Nacional de Competitividad
- Comisión Nacional de Emergencia.
- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).
- Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI).
- Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA)
- Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor- Proconsumidor.
- Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).
- Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria
- Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR).
- Comité Nacional de Salarios.
- Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, República Dominicana y Panamá (FEDEPRICAP).
- Foro Binacional Quisqueya.
- Comisión de Veeduría de la Junta Central Electoral.
- Comisión de Veeduría de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).
- Comité Organizador de la Semana Dominicana en Estados Unidos que realiza la Cámara Americana de Comercio (AMCHAMDR).
- Patronato Instituto Tecnológico de las Américas.
- Comité en Rep. Dom. de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).
- Comisión Mixta Bilateral Dominico-Haitiana.

CONEPXIÓN

La apertura y la transparencia son pilares importantes para el desarrollo institucional del CONEP, por lo cual mantener la comunicación con sus diferentes públicos es vital. En tal sentido, la institución se mantiene actualizando y rediseñando su plataforma de comunicación CONEPXION para mantener a la vanguardia de los nuevos tiempos y estar siempre en constante intercambio con sus públicos.



PÁGINA WEB

El CONEP, comprometido con el desarrollo y avance de la nación a través del fortalecimiento del sector e iniciativa privada, se mantiene siempre a la vanguardia de las tecnologías y la comunicación para brindar a sus asociados y a la sociedad informaciones actualizadas.

En ese sentido, la institución luego de haber presentado la primera versión de su portal hace 5 años. CONEP relanza su nueva página, apegada a un diseño vanguardista y moderno. A través de este renovado diseño, se muestran las informaciones más accesibles y se ha enriquecido el contenido con recursos tecnológicos que permiten un mayor aprovechamiento de las informaciones que se brindan a los miembros y relacionados al sector.

REDES SOCIALES

La intención de la institución de mantenerse siempre a la vanguardia y en contacto con sus públicos clave hace que siempre se renueven y mantengan actualizados sus principales canales de comunicación. Para la gestión 2015-2017 este fue un eje muy importante.

La entidad alcanzó grandes logros en materia de conectividad y se fortalecieron las comunidades afines al CONEP, a través de las redes sociales.

CONEXO



Edición 005 - Enero 2015

En su quinta edición CONEXO presenta formalmente la Junta de Directores para el bienio 2015-2017. Además expone el plan de trabajo e esta nueva gestión bajo el liderazgo de su presidente, el Sr. Rafael Blanco.

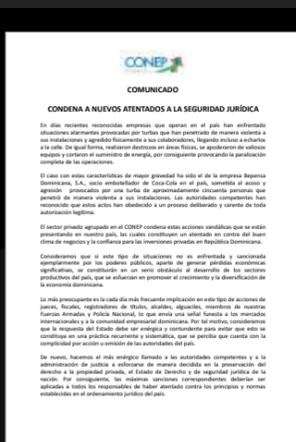
Esta edición llega en un momento trascendental para la nación, en el que se discuten importantes Pactos y Reformas, de los cuales el sector es participe. El contenido abarca los logros alcanzados por el Sistema de Dominicano de Seguridad Social, se destaca la gestión de ARS Humano y se detallan todos los pormenores de la VIII Gran Convención Empresarial.

Edición 006 - Diciembre 2015

En su sexta edición CONEXO retrata a cabalidad los resultados de la VIII Gran Convención Empresarial, que como premisa principal presenta a la nación el Plan Estratégico del Sector Empresarial para el período 2016-2020.

Tras un gran proceso de consenso nacional el sector empresarial ha definido su plan estratégico y se plasma en esta edición cada paso agotado para el proceso.

CONEXO trae consigo la presentación del Empeñe Dominicana, la apuesta del CONEP por renovar sistema de libre empresa y asegurar la continuidad del sector a través del fortalecimiento y la promoción de la innovación y el emprendimiento. Además contiene los resultados una estrategia de internacionalización de la institución y de promoción y defensa de la imagen de la República Dominicana en el exterior.



COMUNICADOS

Condena a Nuevos Atentados a la Seguridad Jurídica

Comunicado a través del cual el CONEP denunció las acciones vandálicas en contra de reconocidas empresas, como fue el caso de Bepensa Dominicana S.A., donde irrumpió una turba de cincuenta personas que destruyó los espacios físicos y agredió a colaboradores de la entidad. El CONEP resaltó como este tipo de situaciones afectan directamente el clima de negocios y la seguridad jurídica de la nación, además de constituirse como un serio obstáculo para el desarrollo de sectores productivos en el país.

Iniciativa por la Institucionalidad Democrática de la República Dominicana

El 09 de agosto del 2016 se anuncia la iniciativa (IDEM), conformada inicialmente por doce organizaciones de diversos sectores de la vida nacional, entre ellas el sector privado, la sociedad civil y las academias con el objetivo de fortalecer la institucionalidad democrática en el país a través de diversas propuestas de regulaciones necesarias en el sistema democrático, el sistema de partidos y de las instituciones políticas del país para optimizar su funcionamiento.

Ante la Crisis de Confianza en el Poder Judicial

CONEP manifestó a la opinión pública sus profundos niveles de preocupación ante la crisis de confianza por la cual atraviesa el Poder Judicial, resaltando que este es la piedra angular en el desarrollo de toda sociedad para garantizar la seguridad jurídica y el adecuado clima de inversiones. En ese sentido sugirió la creación de mecanismos institucionales que aseguren la independencia tanto interna y externa de sus diversos tribunales.

Ante lo Inaceptable

El CONEP, expresó su preocupación ante las denuncias de amenazas de muerte a cuatro distinguidos periodistas, al verse afectado el legítimo ejercicio de su derecho a la libre expresión y difusión de sus ideas, atentado que calificó además de inaceptable dentro de una sociedad democrática, destacando que debemos siempre abogar al diálogo, a la concertación y la cohesión social como parte del desarrollo y bienestar social.

Condena a Nuevos Atentados a la Seguridad Jurídica

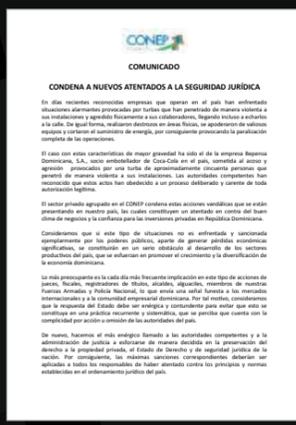
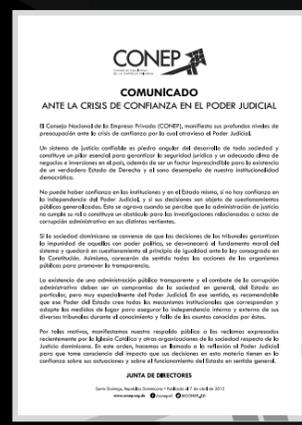
Comunicado a través del cual el CONEP denunció las acciones vandálicas en contra de reconocidas empresas, como fue el caso de Bepensa Dominicana S.A., donde irrumpió una turba de cincuenta personas que destruyó los espacios físicos y agredió a colaboradores de la entidad. El CONEP resaltó como este tipo de situaciones afectan directamente el clima de negocios y la seguridad jurídica de la nación, además de constituirse como un serio obstáculo para el desarrollo de sectores productivos en el país.

Es Urgente Poner Fin a la Permisividad en el Sector Transporte

El CONEP, solicitó al Tribunal Superior Administrativo (TSA), ordenar a las instituciones del Estado que hagan cumplir las leyes en el sector del transporte de carga y de pasajeros con el fin de garantizar la libertad y la seguridad en el mismo y poner fin a la situación de inercia, indiferencia, impunidad y permisividad en este sector, así como garantizar los Derechos Fundamentales establecidos en la Constitución para preservar la libertad, la seguridad y la dignidad humana.

El Conep Mantiene su Rechazo a la Ley 140-15 por Considerarla una Legislación Desacertada que Encarece las Transacciones en la República Dominicana

Mediante este comunicado el CONEP y sus asociaciones miembros reiteraron su rechazo a la Ley 140-15, que regula el Notariado Dominicano y apoya al proyecto de Ley que busca suspender por un año la vigilancia de dicha Ley, debido a que atenta contra el ordenamiento jurídico de notarios, abogados y aguaciles y la estabilidad económica del país.





ENCUENTROS CON LÍDERES DE OPINIÓN

Durante toda la gestión 2015-2017, se mantuvieron estrechas y diáfanas relaciones con los medios de comunicación. De manera puntual se diseñaron espacios especiales para reunir a los principales líderes de opinión, directores de medios y relacionados a los medios de comunicación.

Siempre desde una visión empresarial y abierta que permitió compartir la visión institucional y pasar balance a los principales temas nacionales, de la mano de los líderes de opinión del país.

- Almuerzo con directores de medios en la sede del CONEP 2015. Los principales directores de medios impresos aceptaron la invitación que le externara el CONEP para sociabilizar la agenda de la institución y dar a conocer las iniciativas en la que se encuentra trabajando el sector.
- Cóctel "Brindemos" con Líderes de Opinión Diciembre 2015. El CONEP ofreció un coctel para celebrar el fin de año junto a los principales líderes de opinión y directores de medios de comunicación.
- Almuerzo Con Líderes de Opinión Diciembre 2016. La Junta de Directores y el Comité de Pasados Presidentes del CONEP, compartieron junto a los principales líderes de opinión del país, en un espacio de celebración y donde se tuvo la oportunidad de pasar balance a los principales temas nacionales.

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El CONEP como principal asociación empresarial tiene la responsabilidad de promover modelos de gestión y administración eficientes y transparentes, por lo cual realiza auditorías externas través de la contratación de una firma consultora y ha implementado un modelo de presupuesto institucional para garantizar un uso adecuado de los fondos. Ambas acciones forman de una estrategia institucional de desarrollar políticas y procedimientos internos eficaces y enfocados a la calidad.

INFORME DE GESTION DE TESORERÍA DE DICIEMBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2016

Con la finalidad de consolidar nuestra institución administrativa y financieramente y previo a la licitación de varias firmas, la Junta de Directores del CONEP autorizó la contratación de la firma de Auditores Independientes KPMG para que procedieran a realizar la auditoría del cierre de operaciones correspondiente a los períodos al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2015. El resultado de ambas auditorías arrojó una opinión satisfactoria, sin señalamientos materiales, en los dos ejercicios fiscales auditados, concluyendo que los estados financieros del CONEP presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de este organismo, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES).

Es importante destacar que el CONEP ha estado trabajando en los últimos dos años en la implementación de un nuevo modelo de presupuesto institucional, calculado sobre la base del comportamiento de gastos del año anterior, tomando en cuenta la proyección de ingresos provenientes del pago de las cuotas y donaciones extraordinarias a programas específicos de parte de empresas cooperadoras. En ese sentido, se evidencia que la institución ha seguido una trayectoria de sano crecimiento, en paralelo al objetivo impulsar un intenso proceso de reforma y modernización institucional. De esta manera, se ha otorgado especial atención a la redefinición organizativa de la institución y al fortalecimiento del perfil técnico del personal, incorporando al organigrama institucional la Gerencia de Marketing y Comunicación Digital, buscando elevar el desempeño institucional en el marco de los objetivos estratégicos trazados por su Junta de Directores y mejorar la calidad de los servicios prestados a la membresía. Asimismo se contrato la Firma Consultora DELOITTE RD SRL para la elaboración de la estructura de Control Interno de la entidad para garantizar la transparencia y eficiencia de sus operaciones.

ESTADO DE SITUACIÓN

Evolución del Estado De Situación
Diciembre 2014- Septiembre 2016
8.96%.

CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA

REGLÓN	DIC-15	%	SEP-16	%
Total Activos	28,721,217	100	33,409,807	100.00
Activos corrientes	10,997,969	38	18,632,645	55.77
Activos Fijos	17,725,248	62	14,777,162	44.23
Total Pasivos	23,770,969	83	21,580,914	64.59
Cuentas Por Pagar	2,508,780	9	5,130,818	15.36
Beneficios empleados	12,646,148	44	10,980,464	32.87
Otras cuentas por pagar	1,116,041	4	426,770	1.28
Préstamos	7,500,000	26	5,042,862	15.09
Patrimonio	4,950,248	17	11,828,893	35.41
Total Pasivos y Patrimonios	28,721,217	100	33,409,807	100.00

VARIACIÓN 2014-2016

VARIACIÓN	%
4,688,590	100.00
7,636,676	69.45
-2,948,068	-16.63
-2,190,055	-9.21
2,622,038	104.51
-1,665,684	-13.17
-689,271	100.00
-2,457,138	-32.76
6,878,645	138.96
4,688,590	16.32

En cuanto a la evolución de los Estados de Situación de diciembre de 2014 a septiembre de 2016, se refleja una mejora considerable en la liquidez y solvencia patrimonial, destacándose que:

- El total de activos aumento pasando de RD\$28.7 millones a RD\$33.4 millones., reflejando un incremento de 16.32%, siendo los activos corrientes los de mayor dinamismo con un crecimiento de 69.45%.
- El total de pasivos registró una disminución de -9.21%, pasando de RD\$23.70 millones a RD\$21.5 millones.
- Se fortaleció la situación patrimonial, al crecer desde RD\$4.9 millones en el cierre de 2014 a RD\$11.8 millones en septiembre 2016, registrando un crecimiento de 138.96%

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS Y LAS FUENTES DE FONDOS

INGRESOS Y EGRESOS

Durante el período que abarca este informe se percibe una mejora sustancial en los ingresos por membresía, debido al aumento de las cuotas las cuales fueron ajustadas por inflación en el mes de enero del 2015 y más recientemente en enero de 2016, en base a la tasa de inflación anual que publicó el Banco Central de la República Dominicana al 31/12/2015 y 2016, pasando de 38% al 55.77% del total de los activos. Esto, a su vez, disminuyó el nivel de apalancamiento financiero al incrementar el patrimonio en las fuentes de fondos pasando de 17% a 35% y mejoró la liquidez de la entidad.

De este modo, los ingresos al 30 de septiembre de 2016 por membresías (por concepto de cuotas de las Asociaciones y Empresas Cooperadoras) reflejan un valor de RD\$46 millones y el Fondo Autogenerado un valor de RD\$28 millones, para un total de RD\$74 millones, con una ejecución presupuestal de ambas partidas de casi un 85%, lo que nos permite proyectar un cierre en equilibrio con el presupuesto de ingresos.

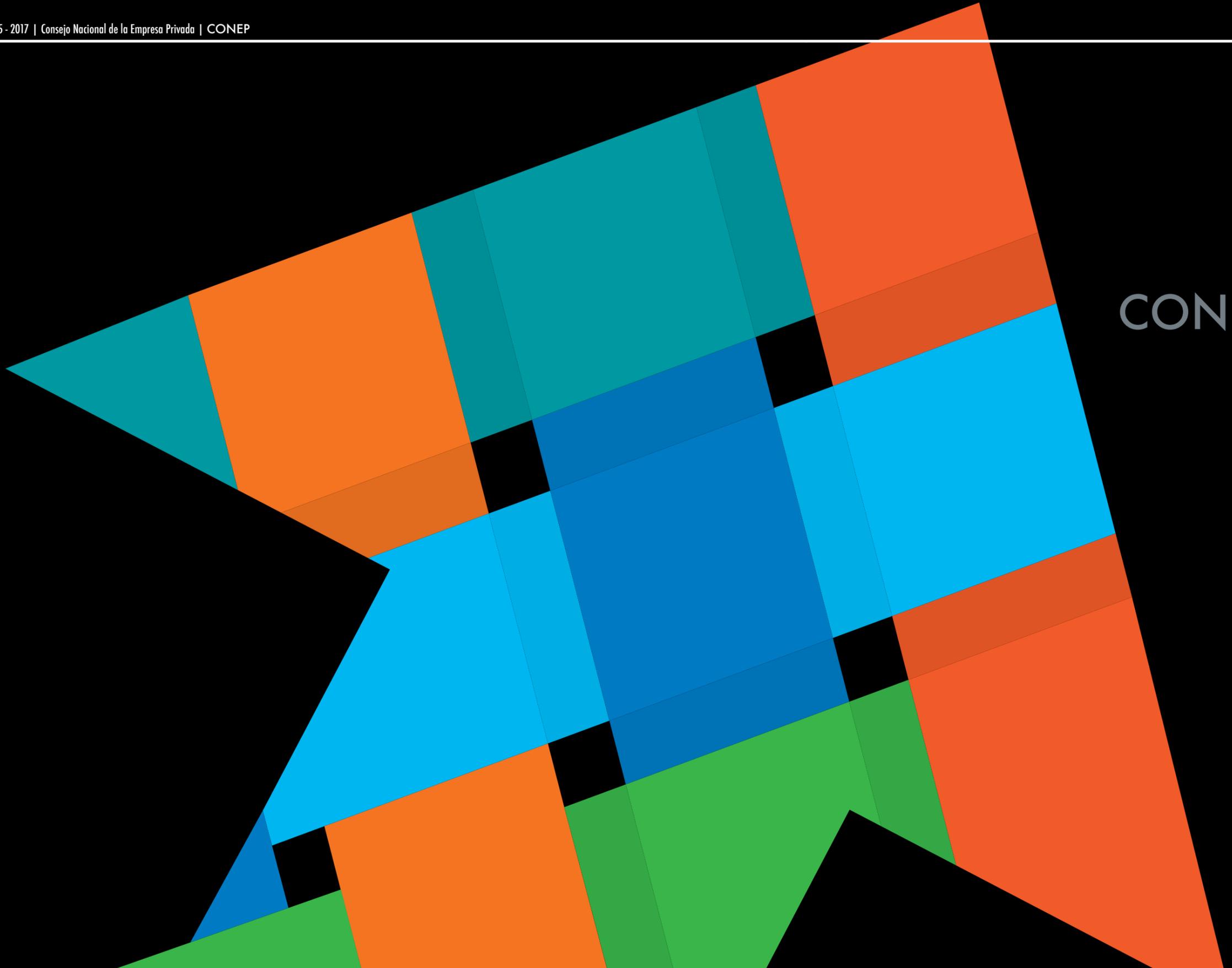
	AÑO 2014 DICIEMBRE VALOR	AÑO 2016 DICIEMBRE VALOR	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2016	
			META	EJECUCIÓN
INGRESOS	69,318,450	74,029,465	87,169,239	84.93%
Cuotas de Membresías	47,282,500	46,043,888	61,952,239	74.32%
Fondo Autogenerado	22,035,950	27,985,577	25,217,000	110.98%
TOTAL	65,137,251	73,446,642	74,939,038	98.01%
Gastos de Personal	15,244,720	15,190,376	27,045,642	55.31%
Eventos	32,128,676	39,284,066	26,045,642	150.83%
Proyectos de Inversión	1,983,713	189,400	1,742,131	10.87%
Asesores	3,195,427	2,899,772	4,200,000	69.04%
Estudios de investigación	2,133,316	6,575,823	1,750,000	375.76%
Combustibles	945,150	571,893	735,000	77.81%
Seguro Mobiliario, Vehículos y Edif	314,577	220,652	300,000	73.55%
Energía Eléctrica	751,476	600,791	779,000	77.12%
Mantenimiento Local	1,151,247	1,056,128	1,260,000	83.82%
Auditoría Externa y Estudio	639,739	970,533	1,791,240	54.18%
Comunicaciones	1,225,770	1,057,995	1,200,000	88.17%
Rep. y Mant. Vehículos	235,247	182,533	240,000	76.06%
Rep. y Mant. Mob. y Equipos	143,848	196,446	240,000	81.85%
Materiales e impresos de oficina	950,110	874,691	1,200,000	72.89%
Otros Egresos / Misceláneos	2,416,489	1,368,761	3,050,677	44.87%
Salvos de Financiamiento	1,677,746	2,206,782	2,940,000	75.06%
Depreciación	4,001,789	2,669,863	0	0.00%
SALDOS	4,181,199	582,823	12,230,201	4.77%
Balance inicial de Caja	3,177,427	14,009,758		
Balance Final de Caja	14,009,758	8,380,579	22,269,813	37.63%

EVOLUCIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO

Por último, el volumen de egresos se sitúa al mes de septiembre de 2016 en una suma de RD\$73.4 millones, con una ejecución presupuestal del 85%. Dentro de este rubro la partida de Eventos y la correspondiente a Estudios e Investigaciones, registran los mayores incrementos, presentando ambas partidas una desviación con respecto al objetivo presupuestal. Un comentario especial merece la partida de estudios e investigación con una desviación de un 375% por encima de lo presupuestado, lo que fue motivado a la necesidad de efectuar los siguientes estudios: 1. Salud: Evaluación Sistema Dominicano de Seguridad Social – Modulo Salud. / MERCER-MARSH, Colombia; 2. Pensiones: Evaluación Sistema Dominicano de Seguridad Social – Modulo Pensiones / WILLIS TOWERS WATSON, Uruguay.

En suma, el total de egresos se encuentra en un nivel de 1.99% por debajo de lo presupuestado.

No obstante lo anterior, el nivel de ingresos y gastos mensuales durante este período permite un buen nivel de disponibilidad en caja de alrededor de RD\$8.3 M, que cubre y excede a los egresos promedio de un mes y garantizan un cierre proyectado en equilibrio con el presupuesto.



CONCLUSIONES

La gestión de la Junta de Directores 2015-2017 representó un empuje para el desarrollo institucional que desde 2012 ha estado experimentando el CONEP. Una institución que ha sido renovada totalmente y ahora es más abierta, democrática y transparente que nunca. Esta gestión ha dado continuidad a los trabajos de las pasadas gestiones y ha fortalecido la influencia del sector en los temas más neurálgicos para el crecimiento del país.

En este bienio se priorizó la institucionalidad y la internacionalización como ejes principales, asumiéndolos como objetivos primordiales. En torno a la institucionalidad, se trabajó por la continuidad del fortalecimiento interno, para entonces comenzar a incidir de manera estratégica en los temas más importantes de la vida nacional. Durante esta gestión continuamos rindiendo homenaje a los hombres y mujeres protagonistas de la defensa de la libre empresa y de los grandes logros del sector.

Como parte de nuestra agenda institucional, participamos activamente del proceso democrático y mayor estandarte institucional de la República Dominicana, agotando una intensa agenda política que inicio a principios del 2015 y se mantiene a través de la Iniciativa por la Institucionalidad Democrática, una coalición de la que el CONEP forma parte activamente y que busca crear y formar los mecanismos necesarios para el apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad del país.

Otro eje primordial de trabajo para esta gestión fue la internacionalización y la promoción de una sana imagen de la República Dominicana en el mundo. Esto quedó evidenciado en una activa agenda internacional que agotó la institución durante los dos últimos años con los más de 15 viajes internacionales, que incluyeron la participación empresarial en foros importantes de toma de decisión y relacionamiento de alto nivel en el continente, y la representación del país en escenarios tan remotos como China.

También esta Junta de Directores 2015-2017 hizo una importante apuesta al relevo generacional, a través del impulso y apoyo decidido al emprendimiento y la innovación, a través de plataformas comunicacionales que apuntan a la promoción del ecosistema de emprendimiento de la Republica Dominicana.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), reafirma su compromiso de continuar con la labor de defensa y promoción de la libre empresa, la institucionalidad democrática, mejorar el clima de inversiones, la seguridad jurídica y crear las bases para tener una economía más dinámica, sostenible y competitiva, así como crear mejores condiciones de vida para toda la población.

El CONEP, como principal representante del sector empresarial dominicano, apuesta cada día a una República Dominicana con más institucionalidad y una mayor internacionalización.

STAFF TÉCNICO

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

Elsie Hidalgo
Secretaria Ejecutiva

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES & RELACIONES INSTITUCIONALES

Massiell Tavárez
Directora

Anny Fernández
Encargada de Membrecía y Relaciones Públicas

Rocío Figueroa
Encargada de Mercadeo y Promoción Institucional

Houston Ramos
Gerente de Marketing y Comunicación Digital

Daniel de Jesús
Community Manager

Yuleisy Luciano
Recepcionista

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Rayvelis Roa
Gerente de Proyectos

Perla Contreras
Encargada de Incidencia Legislativa y Regulatoria

Lourdes González
Encargada de Seguimiento de Políticas Sociales

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

María Teresa Minervino
Directora

Anabel Blanco
Analista de Finanzas y Contabilidad

Carolina Lara
Contadora

Andrés Muñoz
Auxiliar de Servicios Generales y Protocolo

Orangel Medina
Mensajería

Ana Iris Estévez
Conserje

INFORME DE GESTIÓN (2014-2016)
Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)

COORDINACIÓN EDITORIAL

Rafael Paz Familia
Vicepresidente Ejecutivo

Massiell Tavárez
Directora de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Rayvelis Roa
Gerente de Proyectos

CONCEPTO, ARMADO Y EDICIÓN

Rafael Paz Familia
Vicepresidente Ejecutivo

Massiell Tavárez
Directora de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Rayvelis Roa
Gerente de Proyectos

Mercado Media Network

INVESTIGACIÓN

Rafael Paz Familia
Vicepresidente Ejecutivo

Massiell Tavárez
Directora de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Rayvelis Roa
Gerente de Proyectos

Perla Contreras
Encargada de Incidencia Legislativa y Regulatoria

Lourdes González
Encargada de Seguimiento de Políticas Sociales

Houston Ramos
Gerente de Marketing y Comunicación Digital

Daniel De Jesús
Community Manager

María Teresa Minervino
Directora de Administración y Finanzas

Elsie Hidalgo
Secretaria Ejecutiva

Yuleisy Luciano
Recepcionista

DISEÑO GRÁFICO

Mercado Media Network

FOTOGRAFÍA

Houston Ramos
Daniel de Jesús
Vlok Studios

FUENTES DOCUMENTALES

Memoria de Gestión 2010-2012 - Memoria de Gestión 2012-2014 - Revista CONEXO en sus seis ediciones Octubre 2013, Enero 2014, Mayo 2014, Octubre 2014, Enero 2015, Diciembre 2015, Conexo Trade and Investment, Agosto 2016.
Manual de Cargos del CONEP de Marzo 2013. - Manual de Organización y Funciones del CONEP de Marzo 2013.
Informe Financiero CONEP correspondiente al período 2014-2016 presentando por el
Licenciado Rafael del Toro, Tesorero del CONEP, Noviembre 2016.

